



CRIS

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA RESPUESTA NACIONAL

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SISTEMA Y SU PLAN DE ESTABLECIMIENTO

**Unidad del CRIS
Departamento de Apoyo Regional y a los Países
ONUSIDA**



Versión original inglés, ONUSIDA, diciembre de 2002 :
HIV/AIDS, human resources and sustainable development

Traducción – ONUSIDA

ISBN: 92-9173-249-4

© Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) 2003.

Reservados todos los derechos. Las publicaciones producidas por el ONUSIDA pueden obtenerse solicitándolas al Centro de Información del ONUSIDA. Las solicitudes de permiso para reproducir o traducir publicaciones del ONUSIDA –sea con fines comerciales o no– también deben dirigirse al Centro de Información por correo a la dirección indicada más abajo, por fax (+41 22 791 4187) o por correo electrónico (publicationpermissions@unids.org).

El presente documento puede reseñarse, citarse, reproducirse o traducirse libremente, en parte o íntegramente, siempre y cuando se nombre su procedencia. No se permite su venta o su uso en conexión con fines comerciales sin la aprobación previa por escrito del ONUSIDA (contacto: Centro de Información del ONUSIDA).

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte del ONUSIDA, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La mención de determinadas sociedades mercantiles o de nombres comerciales de ciertos productos no implica que el ONUSIDA los apruebe o recomiende con preferencia a otros análogos. Salvo error u omisión, las marcas registradas de artículos o productos de esta naturaleza se distinguen por una letra inicial mayúscula.

El ONUSIDA no garantiza que la información contenida en la presente publicación sea completa y correcta, y no se responsabiliza de los posibles daños y perjuicios que pudieran producirse como resultado de su utilización.

WHO Library Cataloguing-in-Publication Data

ONUSIDA. Unidad del CRIS.

CRIS: Sistema de Información de la Respuesta Nacional: Descripción general del sistema y su plan de establecimiento / Unidad del CRIS, Departamento de Apoyo Regional y a los Países

Síndrome de inmunodeficiencia adquirida 2. Infecciones por el VIH

Sistemas de información – organización y gestión

4. Divulgación de información – métodos 5. Recolección de datos – métodos

I. Título

ISBN 92 9 173249 4

(Clasificación NLM: WC 503)

ONUSIDA – 20 avenue Appia – 1211 Ginebra 27 – Suiza

Teléfono: (+41) 22 791 36 66 – Fax: (+41) 22 791 41 87

Dirección electrónica: unids@unids.org – Internet: <http://www.unids.org>

Cover graphics and CRIS logo design: Poj Ongtaweekiat

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA RESPUESTA NACIONAL

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SISTEMA Y SU PLAN DE ESTABLECIMIENTO

**Unidad del CRIS
Departamento de Apoyo Regional y a los Países
ONUSIDA**

Abreviaturas

APP	Asesor del Programa en el País
CCA	evaluación común de país
CDC	Centros de Control y Prevención de Enfermedades
CRD	Departamento de Apoyo Regional y a los Países (ONUSIDA)
CRG	Grupo de Referencia del CRIS
CTWG	Grupo Técnico de Trabajo del CRIS
CRIS	Sistema de información de la respuesta nacional
DFID	Departamento de Desarrollo Internacional
DSMP	Plan de Gestión Estratégica del Departamento (CRD, ONUSIDA)
ETI	Equipo de Trabajo Interorganismos
EXO	Oficina Ejecutiva (ONUSIDA)
GAP	Programa Mundial del SIDA (de los Centros de Control y Prevención de Enfermedades)
GFATM	Fondo Mundial para la Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo
GDU	Relaciones con los Órganos de Gobierno, los Donantes y las Naciones Unidas (ONUSIDA)
GRID	Base de datos de información sobre la respuesta mundial
ICT	equipo interpaíses
IEC	información, educación y comunicación
IRC	Centro de Información (ONUSIDA)
IRT	Unidad de Tecnología y Sistemas de Información (ONUSIDA)
ITS	infección de transmisión sexual (ITS)
MAP	Programa Multinacional del VIH/SIDA (proyecto del Banco Mundial)
MDG	Metas de desarrollo del Milenio
MERG	Grupo de Referencia sobre Vigilancia y Evaluación (ONUSIDA)
NAC	consejos nacionales del SIDA
PDC	Grupo de Coordinación y Desarrollo del Programa (ONUSIDA)
PEN	plan estratégico nacional
SAPA	Proyecto de Asia Meridional sobre Fomento de la Sensibilización
SIF	Unidad de Información Estratégica (ONUSIDA)
SIDALAC	Iniciativa sobre SIDA para Latinoamérica y el Caribe
SIPAA	Fortalecimiento de las Asociaciones Internacionales contra el SIDA en África (proyecto del DFID)
SMI	Departamento de Movilización Social e Información (ONUSIDA)
TGC	Presidente del Grupo Temático
TMI	transmisión materno-infantil
UBW	Presupuesto y Plan de Trabajo Integrado (ONUSIDA)
UNDAF	Marco de las Naciones Unidas para la Asistencia al Desarrollo

Índice

<i>Resumen de orientación</i>	5
<i>Metas - Unidad del CRIS, ONUSIDA (2002/2003)</i>	6
1. Fundamentos	6
2. Propósito y objetivo del CRIS	8
2.1. Propósito	8
2.2. Objetivo	8
2.3. Los efectos positivos de establecer el CRIS en un país	9
3. Funcionalidad del CRIS	10
3.1. La base de datos de indicadores	12
3.2. Compatibilidad de la base de datos para el seguimiento de proyectos/recursos.....	14
3.3. La base de datos del repertorio de investigaciones del CRIS.....	16
3.4. Vínculos y otra información específica del país	16
3.5. La interfaz del usuario del CRIS	17
4. Recopilación y análisis de la información contenida en el CRIS	17
5. Establecimiento del CRIS a nivel nacional	19
6. Aspectos técnicos del CRIS	22
7. El CRIS: una plataforma común para la vigilancia y evaluación	23
8. La Base de datos de información sobre la respuesta mundial	24
9. Plan de desarrollo para el futuro	26
10. Calendario de actividades y puesta en marcha	27
11. Identificación de los países en la primera fase	29
11.1. Criterios de selección	30
11.2. Recomendaciones de acción para los países en la primera fase	30
11.3. Países en la primera fase	31
11.4. Países en la segunda fase	32
12. Personal y organizaciones clave	32
13. Presupuesto y apoyo logístico	35
13.1. Financiación de actividades	36
13.2. Presupuesto para el personal	36
13.3. Presupuesto y plan de trabajo integrado del ONUSIDA	36
13.4. Otros recursos	36
Anexo A. Campos básicos de la base de datos de indicadores del CRIS: indicadores propuestos	37
Anexo B. Calendario de talleres de capacitación para los países en la primera fase 41	
Anexo C. Plan de trabajo 2002-2003 para la puesta en marcha del CRIS	42

Resumen de orientación

Mejorar la información y llevar a cabo un análisis informado es fundamental para el desarrollo de las respuestas nacionales ampliadas al VIH/SIDA. Algunos países han desarrollado sistemas de vigilancia del VIH/SIDA y cada vez son más numerosos los que recopilan información sobre los recursos asignados a programas y proyectos sobre el VIH/SIDA.

El ONUSIDA, respondiendo a las necesidades de una información y análisis mejorados a los niveles nacional y mundial, ha emprendido un ambicioso plan para establecer sistemas de información con miras a apoyar las respuestas nacionales al SIDA. En el presente documento se describen el desarrollo histórico del Sistema de información de la respuesta nacional (CRIS) y las actividades relacionadas con éste, programadas por el ONUSIDA para 2002 y 2003.

Se exponen también los principios del desarrollo del CRIS propuesto a los responsables de formular políticas y a otros usuarios potenciales de ese sistema. Estos principios surgen de los esfuerzos continuados para seguir un criterio por módulos con miras a establecer un sistema de información a nivel de país. Este sistema estará gestionado por los consejos nacionales del SIDA (o equivalentes)¹ y contendrá los indicadores nacionales y subnacionales, así como la información programática y los datos clave correspondientes a cada respuesta nacional.

El Sistema de información de la respuesta nacional (CRIS) proporcionará asociados en la respuesta mundial al VIH/SIDA por medio de un sistema fácil de manejar consistente en una base de datos de indicadores, una base de datos para el seguimiento de recursos/proyectos, una base de datos del repertorio de investigaciones y otra información importante.

Concretamente, la base de datos de indicadores, como el primer componente del sistema que estará operativo, proporcionará a los países una herramienta para informar sobre la aplicación nacional de la Declaración de compromiso sobre el VIH/SIDA adoptada en el periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGASS).

A partir de octubre de 2002, en una serie de talleres organizados por el ONUSIDA (véase Anexo B) se inició a los equipos locales del CRIS en la tecnología. Tras la capacitación, los equipos del CRIS pueden instalar elementos específicos del CRIS para los consejos nacionales del SIDA o la institución nacional huésped del CRIS designada a tal efecto.

El CRIS tendrá como complemento una Base de datos de información sobre la respuesta mundial (GRID), que apoyará el análisis estratégico y la formulación de políticas basadas en el conocimiento, así como la programación subsiguiente.

El calendario fijado en este documento permite el establecimiento del CRIS por lo menos en 20 países a final de 2002. La Base de datos de información sobre la respuesta mundial (GRID) estará disponible a principios de 2003.

Por último, el plan identifica las asociaciones que apoyarán el establecimiento del CRIS y la GRID.

¹ En este documento, cuando se mencionan los consejos nacionales del SIDA, se hace referencia a éstos o sus equivalentes locales.

Metas - Unidad del CRIS, ONUSIDA (2002/2003)

- El sistema CRIS estará operativo en 20 países a final de 2002.
- El sistema CRIS estará operativo en otros 70-90 países a final de 2003.
- La información y análisis estratégicos mejorados para apoyar las respuestas nacionales al SIDA estarán disponibles a principios del 2003.
- La información básica del CRIS estará disponible y accesible a través del sitio web del ONUSIDA a principios de 2003.
- La información y análisis estratégicos mejorados para apoyar el fomento de la sensibilización empresarial y la comunicación estratégica del ONUSIDA² estarán disponibles a principios de 2003.
- Plan escalonado desarrollado en su fase 3: intensificación de la primera y segunda fases en los países, y establecimiento del plan en otros países para 2004.

Sección 1 Fundamentos

El impulso de una mayor asignación y un mejor uso de los recursos tiene una importancia fundamental para que todos los asociados puedan dar la respuesta extraordinaria propugnada por la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA del UNGASS, el Sistema Estratégico de la Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA y los planes estratégicos nacionales sobre el VIH/SIDA.

El éxito de los esfuerzos de fomento de la sensibilización depende del análisis fiable y oportuno de las respuestas nacionales basadas en datos sólidos y válidos recopilados y actualizados a nivel local. Esos análisis también se verían fortalecidos por las comparaciones entre países y las evaluaciones regionales y mundiales basadas en las prácticas óptimas y la pericia técnica.

En la historia reciente, ha habido una mayor prioridad, nacional, regional y mundial, por establecer y/o fortalecer sistemas de información que respondan a las siempre crecientes demandas de datos y análisis de más alta calidad. Se ha visto también que unos sistemas de información mejores son fundamentales para el seguimiento y la evaluación mejorados de los programas nacionales.³

Efectivamente ya existen, de una u otra forma y en muchos países, sistemas de información apoyados por bases de datos específicamente para el VIH/SIDA o que lo incluyen. La información resultante y el análisis subsiguiente de dichos sistemas han tenido, y siguen teniendo, un papel importante en la mejora de la planificación, la replanificación y la programación, y continuarán fortaleciendo las acciones locales y mundiales.

Muchos países ya utilizan sistemas de información para recopilar y diseminar información pertinente sobre la epidemia de VIH/SIDA. Estos esfuerzos con frecuencia han

² Operational and Management Framework 2002, SMI, 8 de marzo de 2002.

¹⁶ Nótese que se propondrá a los países que recurran a los recursos locales para el mantenimiento y apoyo. Esto incluirá el Fondo para la Aceleración de Programas (FAP) del ONUSIDA).

satisfecho las necesidades locales, pero es posible que no hayan permitido la comparación o el análisis entre países y en las regiones ni hayan proporcionado una idea del panorama mundial que tan necesaria resulta.

Muchos países aún no han desarrollado sistemas funcionales o adecuados, y han solicitado apoyo al ONUSIDA y otros organismos para establecer dichos sistemas. Algunos también han solicitado apoyo al ONUSIDA para asegurar que sus sistemas actuales puedan asimilarse a un sistema normalizado como el CRIS.

En el presente documento se describe el plan de acción para alcanzar estos objetivos.

Antecedentes del desarrollo del marco conceptual del CRIS

Desde abril de 2002, la Unidad del CRIS del ONUSIDA ha mantenido conversaciones con informadores clave y participantes interesados para preparar los primeros borradores del marco conceptual del CRIS y el presente documento resultante.

Este documento se ha compartido ampliamente con los asociados nacionales, regionales y mundiales. La retroinformación recibida se ha estudiado cuidadosamente y el documento revisado refleja los aportes recibidos.

Durante los últimos años, se celebraron varias reuniones y muchas más conversaciones sobre el desarrollo de un sistema de información sobre la respuesta del país. En septiembre de 2001, el ONUSIDA convocó una reunión⁴ para acelerar el desarrollo de dicho sistema y para que pasara al nivel operativo. Durante esa reunión, se presentaron y evaluaron los sistemas de información existentes.

Se propusieron diversas cuestiones y recomendaciones clave para la puesta en marcha acelerada del sistema CRIS apoyado por el ONUSIDA. Hubo una recomendación específica relacionada con la importancia de la economía de escala y con la necesidad de que el CRIS complemente los sistemas existentes.

En la reunión también se recomendó que se recopilaran e incorporaran al CRIS una serie de indicadores básicos. Esos indicadores básicos podrían ampliarse con el tiempo, a medida que se desarrollara la capacidad y confianza en el sistema y el conjunto de indicadores.

Tras la creación de la Unidad del CRIS y el borrador inicial de este documento, en julio de 2002, se convocaron dos talleres consultivos⁵. Los asociados nacionales e internacionales que trabajaban en sistemas de información, incluido el CRIS, revisaron y discutieron el establecimiento del CRIS. Los objetivos de esas reuniones fueron:

1. informar a los participantes sobre el desarrollo del CRIS;
2. celebrar una discusión facilitada sobre los próximos pasos con respecto al CRIS; y
3. recibir una retroinformación constructiva para la mejora del proceso de desarrollo del CRIS, haciendo hincapié en los aspectos técnicos de su despliegue.

En el presente documento se incluyen las recomendaciones hechas en estos talleres consultivos.

Sección 2 Propósito y objetivo del CRIS

2.1. Propósito:

Facilitar la recopilación, almacenamiento, análisis, recuperación y diseminación sistemáticos de información sobre la respuesta de un país al VIH/SIDA.

2.2. Objetivo:

Desarrollar un sistema de información amplio y de uso fácil para los consejos nacionales del SIDA (o equivalentes) que responda a la necesidades urgentes de información de los países y sus asociados.

El sistema, concretamente:

- *mejorará la recopilación de datos sobre las respuestas nacionales al VIH/SIDA, y el análisis de esas respuestas, a través de:*
 - *el mejoramiento de la capacidad local e interpaíses de recopilación de datos y gestión de bases de datos, incluida la gestión de los sistemas de información y/o los sistemas de información geográfica*

la mejora del acceso a indicadores cuantificables para la planificación, aplicación, vigilancia y evaluación de las respuestas nacionales al VIH/SIDA

- *el suministro de información detallada y actualizada sobre la situación del VIH/SIDA a los niveles de país e interpaíses*
- *el fortalecimiento de la capacidad nacional para recopilar y producir información estratégica clave.*
- *tendrá una estructura básica para ayudar a mejorar los programas nacionales y, de este modo, fortalecer las respuestas nacionales; una mayor recopilación de información y el subsiguiente análisis añadirá un valor considerable a los esfuerzos nacionales y mundiales*
- *facilitará la producción e intercambio de información entre los países, dentro de la Secretaría del ONUSIDA y con los copatrocinadores del ONUSIDA y otros asociados*
- *aumentará la capacidad de aplicar estrategias de fomento de la sensibilización eficaces a los niveles nacional, regional y mundial.*

2.3. Los efectos positivos de establecer el CRIS en el país

Hay un buen número de efectos positivos inmediatos para los países que establecen un CRIS normalizado. Por ejemplo:

1. facilidad de establecer rápidamente un sistema de información de la respuesta a nivel de país –donde aún no exista– con un mayor acceso a los datos a través de un sistema de almacenamiento de datos centralizado;
2. fortalecimiento de los sistemas existentes con la posibilidad de mejorarlos aprendiendo de la experiencia y por medio de la prestación de apoyo técnico;
3. capacidad mejorada a nivel de país para vigilar y evaluar sus planes estratégicos nacionales sobre el VIH/SIDA, las respuestas nacionales al SIDA y la capacidad de almacenar datos y llevar a cabo análisis informados para informar periódicamente acerca de la respuesta;
4. capacidad de efectuar el seguimiento de los éxitos de la respuesta nacional y las enseñanzas adquiridas, dando como resultado unos programas y proyectos de más alta calidad a nivel nacional;
5. capacidad de demostrar la aplicación nacional de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA del UNGASS;
6. mayor armonía de los datos de vigilancia y evaluación a través de una mayor sinergia de sistemas;
7. mayor capacidad para informar a las entidades que apoyan la respuesta nacional - por ej., el Fondo Mundial para la Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo (GFATM) o el Banco Mundial-, a través del uso de una plataforma de vigilancia y evaluación común a nivel de país; y
8. mayor capacidad para el fomento informado de la sensibilización nacional y mundial a favor de las respuestas nacionales al SIDA.

Los usuarios del CRIS incluirán:

- 1) los consejos nacionales del SIDA y los foros nacionales de asociaciones, incluidos los mecanismos nacionales de coordinación del Fondo Mundial para la Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo;
- 2) otros asociados gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, el sector empresarial y los miembros de la sociedad civil, incluidas las personas que viven con el VIH/SIDA;
- 3) las fuentes de financiación, como el Fondo Mundial para la Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo y organismos bilaterales, para apoyar el análisis de las propuestas, la vigilancia y evaluación;
- 4) los organismos donantes y las fundaciones;
- 5) las entidades regionales como los órganos intergubernamentales; y
- 6) el sistema de las Naciones Unidas.

El CRIS proporcionará a los consejos nacionales del SIDA una herramienta importante que podría facilitar un mayor intercambio de información en toda la respuesta nacional. El sistema usa una tecnología que conecta las fuentes de información y los sistemas de bases de datos existentes, y permite una mayor recopilación y almacenamiento de documentos y publicaciones.

Los datos recopilados (y almacenados en el sistema):

- 1) permitirán que los consejos nacionales del SIDA demuestren el valor de sus respectivas respuestas al público nacional e internacional;
- 2) proporcionarán elementos clave de la respuesta nacional con el apropiado reconocimiento de sus resultados;
- 3) harán posible que se compartan las enseñanzas adquiridas y las buenas prácticas en cada una de las respuestas y entre las respuestas nacionales; y
- 4) apoyarán los esfuerzos de movilización de recursos.

El establecimiento de un CRIS eficaz también pasará a ser un factor clave para generar nuevos recursos. Cuando un país puede demostrar una mejor interpretación de sus respuestas y mejorar la recopilación de datos en torno a una serie de indicadores básicos, es de esperar que los créditos o subvenciones se movilicen más rápidamente.

Los diversos componentes del CRIS básico (descritos en detalle en las siguientes páginas) apoyarán el seguimiento de proyectos e investigaciones, el análisis de las diferencias para la movilización de recursos y el acceso mejorado a materiales y asociados clave en la respuesta.

Además, es de prever que los organismos de crédito y financiación incluyan la ampliación del CRIS (después del establecimiento del sistema básico) como consideración fundamental de apoyo en forma de créditos o subvenciones, o que el establecimiento o ampliación del CRIS contribuya a que un país reúna los requisitos para recibir fondos adicionales con ese propósito.

Sección 3 Funcionamiento del CRIS

El CRIS es un sistema de información estratégica apoyado en una base de datos que facilita la recopilación, almacenamiento, recuperación y diseminación sistemáticos de una amplia información existente. También proporciona un medio para almacenar información nueva.

Responde fundamentalmente a las necesidades nacionales de información y ofrece una información precisa, fiable y oportuna en un formato de fácil manejo. Esta información contribuirá a mejorar el análisis de las epidemias locales y las respuestas necesarias, así como sus respectivos impactos. También dará como resultado una mayor información sobre la respuesta nacional a las entidades regionales⁶ y mundiales.

El CRIS tiene una estructura común que hace posible que los países que no disponen de él puedan establecer rápidamente un sistema operativo. Para aquellos que ya cuentan con un sistema, éste podría conectarse fácilmente con el CRIS básico.

Todos los componentes del CRIS básico tendrán apoyo multilingüe. Los idiomas incluidos serán: inglés, francés, español, ruso y portugués, disponibles a partir de final de 2002. El usuario puede elegir uno de estos idiomas en el momento de la instalación. El archivo de recursos que contiene las posibilidades de idioma puede modificarse para incluir lenguas adicionales.

También se dispondrá de manuales del usuario y materiales de capacitación para apoyar las versiones no anglófonas (los costos de traducción y publicación iniciales de estas versiones estarán sufragados por el Gobierno del Japón).

El CRIS básico constará de diversos componentes diferentes:

- 1) una base de datos de indicadores;
- 2) una base de datos para el seguimiento de proyectos/recursos;
- 3) una base de datos del repertorio de investigaciones; y
- 4) la capacidad de almacenar otra información importante (incluidos los datos de vigilancia y de notificación de casos de SIDA).

Se prevé que las posteriores mejoras del sistema CRIS contemplen una ampliación de las funciones y demandas. La evolución y el futuro desarrollo del sistema permitirán la ampliación de los campos básicos de la base de datos de indicadores, así como los vínculos con otros sistemas de información.

Necesidad de diversas bases de datos dentro del CRIS

La mayor preocupación al diseñar la estructura del CRIS fue la funcionalidad que requeriría. Como debía complementar y potenciar los sistemas existentes para apoyar esta operatividad, se decidió concebir y desarrollar un sistema modular.

La estructura modular permite que las bases de datos existentes, como las de seguimiento de proyectos/recursos, se incluyan en la instalación. También acelera el establecimiento del sistema a nivel de país.

La inclusión de los sistemas en forma de módulos permite que el diseño, programación, pruebas de rendimiento y modificaciones puedan hacerse para cada módulo, independientemente del sistema en conjunto. Por lo tanto, no hace falta que el sistema completo del CRIS esté terminado antes del establecimiento de la primera fase —la base de datos de indicadores— en los países.

Se ha preparado un documento modelo para el desarrollo de la base de datos de indicadores, que se puede solicitar a la Unidad del CRIS. En él se detallan la estrategia de desarrollo, las especificaciones técnicas, el modelo de la base de datos y los estándares de base de datos utilizados. La información técnica detallada de dicho documento no se ha incluido en este plan.

La primera versión del Manual del usuario del CRIS se ocupa de la base de datos de indicadores. Las versiones siguientes incluirán información sobre el uso de todo el sistema, incluidas las bases de datos para la seguimiento de proyectos/recursos y la del repertorio de investigaciones

3.1. La base de datos de indicadores

La base de datos de indicadores del CRIS apoyará la recopilación y análisis de indicadores locales de la epidemia. Constará de dos componentes distintos: los campos básicos y los campos libres.

La base de datos de indicadores es el primer elemento del CRIS disponible para los países. Presentada en octubre de 2002, es el centro de atención para la capacitación de los equipos locales del CRIS en los países en la primera fase.

Como primer componente del CRIS, la base de datos de indicadores permite a los usuarios del sistema adquirir confianza en la tecnología, antes del establecimiento completo del sistema. El establecimiento escalonado del CRIS, a nivel de país, también posibilita la identificación y corrección rápidas de los problemas del sistema y sus bases de datos.

Es posible que surjan algunos problemas técnicos con el establecimiento de la primera fase. Aunque se han efectuado pruebas de rendimiento de la base de datos de indicadores antes de su puesta en marcha, quizá no se hayan identificado todos los problemas del sistema. La Unidad del CRIS del ONUSIDA proporcionará apoyo técnico para asegurar que estas dificultades sean resueltas de manera oportuna.

En una subsiguiente capacitación de los equipos locales del CRIS nuevos o ya existentes, que dará comienzo a principios de 2003, se incluirán las ampliaciones del sistema, tales como la base de datos para el seguimiento de proyectos/recursos y la del repertorio de investigaciones.

3.1.1. *Los campos básicos*

Los campos básicos tienen definiciones predeterminadas instaladas en la base de datos. Esas definiciones corresponden a los indicadores para medir el seguimiento de la Declaración de compromiso en la lucha contra el SIDA del UNGASS; por ej., información sobre la situación del VIH/SIDA y sobre la respuesta en el país.

Los campos de indicadores básicos —la “caja negra”— son aproximadamente 25 campos estratégicos clave. Una característica del sistema es que con el tiempo se pueden añadir otros campos de indicadores básicos a la base de datos. La definición de indicador de todos los nuevos indicadores básicos se importará por medio de una ampliación del sistema.

Una vez que el sistema esté completamente operativo a nivel nacional, la recopilación de indicadores básicos estándar permitirá la mejora del análisis local y, por tanto, dará una imagen más precisa de la situación de la respuesta nacional.

El sistema está concebido para: una ampliación fácil del sistema general a nivel nacional; un mejor análisis de los datos contenidos en el CRIS, y la comparabilidad de los campos básicos entre los distintos países y regiones.

3.1.2. *Los campos libres*

Una característica de la base de datos de indicadores del CRIS es su capacidad de tener campos “libres” personalizados. Todos los CRIS nacionales pueden ser adaptados, a nivel de país, por la institución huésped para almacenar información adicional⁷ por medio de estos campos libres.

Se recomienda que el proceso de añadir nuevos indicadores a la base de datos de indicadores del CRIS sea supervisado por el Grupo de Referencia Nacional del CRIS (cuando exista) o por el Grupo de Referencia Nacional de Vigilancia y Evaluación.

Estos campos libres ofrecen a los programas nacionales la oportunidad de una mayor adaptación del CRIS a nivel de país para satisfacer las necesidades locales. Por tanto, la base de datos de indicadores de un CRIS nacional tendrá los campos básicos como elemento constitutivo, junto con otros indicadores nacionales, subnacionales y locales.

La base de datos de indicadores del CRIS tiene capacidad para almacenar todos los datos de indicadores relacionados con el VIH/SIDA, recopilados por todos los asociados dentro de la respuesta nacional. También se pueden importar indicadores de otras bases de datos y almacenarse en los campos libres de la base de datos de indicadores.

Los nuevos campos de la base de datos de indicadores se añadirán por medio de un menú de opciones. Se guiará al usuario a través de procesos de creación de nuevos campos con pantallas generales personalizables.

Extracto de:

DIRECTRICES PARA LA ELABORACIÓN DE INDICADORES BÁSICOS

Seguimiento de la Declaración de compromiso sobre el VIH/SIDA

ONUSIDA/02.51S (versión española, diciembre de 2002)

En el periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (UNGASS), celebrado del 25 al 27 de junio de 2001, los gobiernos de más de 180 países se comprometieron con un programa amplio de acción internacional y nacional para luchar contra la pandemia de VIH/SIDA mediante la adopción de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA ((Resolución A/RES/S-26/2). La Declaración de compromiso establece un número de metas para la consecución de objetivos específicamente cuantificados en determinados plazos, incluidos la reducción de la infección en niños y jóvenes, mejoras en la educación, atención y tratamiento del VIH/SIDA y en el apoyo a los huérfanos.

La Declaración también incluye el compromiso por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas de dedicar por lo menos un día entero por año a hacer una revisión de los progresos realizados hacia la consecución de las metas establecidas. Para facilitar este proceso de revisión continua, el ONUSIDA y sus copatrocinadores han desarrollado una serie de indicadores básicos que permiten efectuar el seguimiento de los aspectos mensurables de las diversas acciones internacionales y nacionales, los resultados de los programas nacionales y los objetivos de impacto nacional previstos en la Declaración de compromiso. La información obtenida sobre esos indicadores también se incorporará a los informes y publicaciones producidos con miras a una difusión y debate mayores.

3.1.3. Indicadores adicionales

Otra innovación importante de la base de datos de indicadores es la capacidad de apoyar la recopilación de indicadores relacionados con áreas temáticas específicas, como la de los derechos humanos. Estos campos adicionales se añadirían a la arquitectura de la base de datos básica del CRIS. Podría efectuarse país por país o a escala regional.

La recopilación de indicadores piloto a nivel de país, como los indicadores de atención del SIDA que el ONUSIDA, la OMS y Family Health International (FHI) desarrollan en la actualidad, puede efectuarse añadiendo esos indicadores al sistema de indicadores básicos

Los indicadores específicos para vigilar la aplicación de la Declaración de Abuja se incluyen en las versiones del CRIS suministradas a los países africanos.

3.1.4. Otros sistemas de indicadores

La base de datos de indicadores del CRIS está específicamente diseñada para el SIDA, pero es un complemento de los sistemas existentes. Por ejemplo, en esta etapa no se contempla la adición de indicadores de vigilancia de la pobreza a los campos básicos del CRIS, ya que se considera que habría que fortalecer las herramientas de vigilancia de la pobreza a nivel de país para que reflejaran la situación del VIH/SIDA. Es posible que algunos países decidan añadir algunos indicadores relacionados con la pobreza y el VIH/SIDA usando el mecanismo de los “campos libres”

Sin embargo, el sistema está concebido para permitir la transferencia de información entre las diversas bases de datos del CRIS y otras bases de datos establecidas; por ej., los sistemas ChildInfo apoyados por el UNICEF.

De modo que, como ya se ha dicho, la base de datos de indicadores del CRIS brindará a los consejos nacionales del SIDA la oportunidad de almacenar todos los indicadores relacionados con el VIH/SIDA que se recopilen. Eso les dará la ocasión de llevar a cabo un análisis mejor, así como de desarrollar políticas y programas.

3.2. Compatibilidad de la base de datos para el seguimiento de proyectos/recursos

La Unidad del CRIS del ONUSIDA se ha reunido con muchas organizaciones y personas que ya han creado, o están creando, bases de datos para el seguimiento de proyectos/recursos y para localizar recursos o actividades en curso, mediante el uso de indicadores locales. Se han revisado muchos sistemas⁸ para determinar su compatibilidad y su capacidad de funcionar como una base de datos común para el seguimiento de proyectos/recursos para el sistema CRIS.

La estructura básica del CRIS permite “conectar” las bases de datos para el seguimiento de proyectos/recursos existentes una vez se haya instalado el sistema. Una base de datos para el seguimiento de proyectos/recursos existentes también podría integrarse en el CRIS básico después de la instalación inicial del sistema.

En los países que no dispongan de una base de datos para la seguimiento de proyectos/recursos, se instalará la base de datos para la seguimiento de proyectos/recursos del CRIS básico. Estará disponible a principios de 2003 junto con la primera ampliación del CRIS básico (al principio sólo estará disponible la base de datos de indicadores del CRIS).

3.2.1. Sobre el modelo básico

La base de datos básica para el seguimiento de proyectos/recursos apoyará mejoras en la planificación nacional, la movilización/asignación de recursos, los objetivos de intervención, la evaluación de las intervenciones, el análisis del éxito de un país en la aplicación de su propio plan estratégico nacional (PEN), y el análisis de sus esfuerzos y cumplimiento de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA del UNGASS y de otros compromisos regionales o mundiales.

Será una base de datos complementaria a la base de datos de indicadores del CRIS.

La institución huésped del CRIS (descrita en detalle en la Sección 5) podrá utilizar la base de datos para analizar las diferencias de financiación y programáticas por medio de cualquier tipo de combinación de periodos, zonas geográficas, población destinataria, tipo de proyecto y organización. Además, los datos estarán codificados geográficamente para permitir

su análisis contrastándolos con otros, tales como los datos de censos, escolarización, salud, transporte y agricultura.

Esta base de datos será una herramienta de información y análisis sumamente poderosa y flexible. Los informes que analizan la información de la base de datos están concebidos para que puedan utilizar cualquier combinación de los siguientes criterios:

1. Nivel operativo subnacional; por ej., provincias o distritos
2. Organismo de ejecución/realización o tipo de esta organización (ministerio gubernamental, ministerio provincial, organismo de las Naciones Unidas, ONG, etc.)
3. Proveedor de recursos (donante)
4. Fechas planeadas o comienzo y/o final efectivos de los proyectos
5. Límites del presupuesto del proyecto
6. Si el proyecto está financiado completa o parcialmente
7. Si el proyecto está efectivamente en marcha
8. Sexo, edad, ocupación y/o origen étnico de la población destinataria
9. Diversas descripciones de actividades o palabras clave que dan una idea más amplia de los proyectos
10. Forma en que un proyecto cumple con los objetivos del plan estratégico nacional

Los informes de la base de datos pueden clasificarse conforme a diversos criterios, singulares para cada informe. Aunque podrán programarse más informes a medida que surja la necesidad, los informes que la base de datos produzca, tanto en formato digital como impreso, incluyen:

1. un informe completo del proyecto específico
2. todas las organizaciones que ejecutan proyectos relacionados con el VIH
3. proyectos relacionados con el VIH por ubicación
4. proyectos efectuados por un organismo de ejecución/realización
5. fondos y apoyo técnico comprometidos por un proveedor de recursos, organismo de ejecución/realización o proyecto
6. respuestas en relación con un grupo destinatario
7. respuestas en relación con una palabra clave o tipo de actividad determinadas
8. respuestas en relación con un determinado nivel subnacional; por ej., provincia o distrito
9. respuestas en relación con los objetivos estratégicos de un PEN
10. actividades por edad o sexo en relación con el PEN.

Esta base de datos básica para el seguimiento de proyectos/recursos permitirá el seguimiento financiero de proyectos y programas y por lo tanto facilitará una vigilancia y evaluación mejores.

Nótese que, al igual que con la base de datos de indicadores, la base de datos para el seguimiento de proyectos/recursos permitirá la inclusión de datos subnacionales sobre las respuestas al VIH/SIDA, ya sea a través de los vínculos descritos más abajo o directamente en la base de datos.

La base de datos del repertorio de investigaciones del CRIS

Durante las consultas regionales convocadas por el ONUSIDA en África en julio de 2002 para discutir el marco conceptual con las asociaciones nacionales, se subrayó la necesidad de una mejora de los conocimientos basados en las investigaciones relacionadas con el VIH/SIDA. Se observó también que un conocimiento amplio sobre la investigación que se efectuaba en el país y el acceso a las conclusiones serían un apoyo para el desarrollo de un plan estratégico nacional más sólido y servirían para informar sobre su aplicación eficaz.

Los participantes identificaron una base de datos del repertorio de investigaciones como un componente primordial de la estructura básica del CRIS por medio del cual los países establecerán sus sistemas de información.

Como respuesta, la base de datos del repertorio de investigaciones será un componente del CRIS a nivel de país. Permitirá la recopilación de información sobre las investigaciones relacionadas con el VIH/SIDA efectuadas en el país. Este levantamiento de mapas de las investigaciones facilitará la identificación de investigadores clave en el país y el contacto con ellos para asegurar que el análisis efectuado en relación con la información proporcionada por el CRIS tenga en cuenta los resultados de las investigaciones locales.

El objetivo de la base de datos del repertorio de investigaciones es ampliar la colaboración entre los responsables de formular políticas y los planificadores de programas, investigadores, instituciones de investigación y organismos de financiación para fortalecer la capacidad de investigación en los países en desarrollo y mejorar el papel de la investigación informando de las respuestas a la epidemia.

Una mayor disponibilidad de información mejorará la formulación de políticas basadas en los conocimientos y la subsiguiente programación de las respuestas nacionales al SIDA, y puede también beneficiarse del acceso a los investigadores y a los resultados de las investigaciones de otros países por medio de mecanismos similares.

La inclusión de una base de datos del repertorio de investigaciones permitirá que los países busquen investigaciones relacionadas con el VIH/SIDA y las infecciones de transmisión sexual (ITS). El programa de la base de datos estará disponible como parte de la ampliación del CRIS prevista para principios de 2003.

3.4. Vínculos y otra información específica del país, incluidas la vigilancia del VIH y la notificación de casos de SIDA

Otra información contenida en el CRIS incluye los vínculos a otras fuentes de información,⁹ contactos clave o documentos.

La información adicional puede estar relacionada con la institución huésped del CRIS o sus asociados clave. Los vínculos pueden establecerse de acuerdo con los requisitos de la institución huésped del CRIS.

Esta sección del CRIS también permite la inclusión de notificación de casos de SIDA así como datos de vigilancia del VIH que podrían no haberse recogido a través de la base de datos de indicadores.

El CRIS básico puede conectarse con los sistemas de información de todos los asociados, incluidas las asociaciones nacionales (gubernamentales y no gubernamentales), las organizaciones de las Naciones Unidas, los organismos bilaterales y otras organizaciones internacionales implicadas en la respuesta al VIH/SIDA.

3.5. La interfaz del usuario del CRIS

El diseño del sistema CRIS está preparado para que la institución huésped específica pueda conservar la “apariciencia” general del CRIS o cambiarla con el fin de que refleje a la institución huésped o al país.

CRIS **Francia**

CRIS - Sistema de información de la respuesta nacional

Indicadores | Mejorará la información y realizar un análisis informado es crucial para el desarrollo de respuestas nacionales ampliadas al VIH/SIDA. Algunos países han desarrollado sistemas de vigilancia del VIH/SIDA y cada vez son más numerosos los que recopilan información sobre los recursos asignados a programas y proyectos sobre el VIH/SIDA

Proyectos |

Investigación |

Acerca del CRIS

El ONUSIDA, respondiendo a las necesidades de una información y análisis mejorados a los niveles nacional y mundial, ha emprendido un ambicioso plan para establecer sistemas de información con miras a apoyar las respuestas nacionales al SIDA.

Este plan aprovecha los esfuerzos que ya se están realizando utilizando un enfoque modular para establecer un sistema de información a nivel de país. Dicho sistema se basará en consejos nacionales sobre el SIDA (u órganos equivalentes) y podrá almacenar indicadores nacionales y subnacionales, información programática e información clave pertinente para cada respuesta nacional.

El Sistema de información de la respuesta nacional (CRIS) proporcionará asociados en la respuesta mundial al VIH/SIDA por medio de un sistema fácil de manejar consistente en una base de datos de indicadores, una base de datos para el seguimiento de proyectos/recursos, una base de datos del repertorio de investigaciones y otra información importante

Concretamente, la base de datos de indicadores, como el primer componente del sistema que será operativo, proporcionará a los países una herramienta para informar sobre la aplicación nacional de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA del UNGASS.

La GRID en la Internet

El CRIS, en los países, tendrá como complemento una Base de datos de información sobre la respuesta mundial (GRID), que apoyará el análisis estratégico y la formulación de políticas basadas en los conocimientos, así como la programación subsiguiente.

Sección 4 Recopilación y análisis de la información contenida en el CRIS

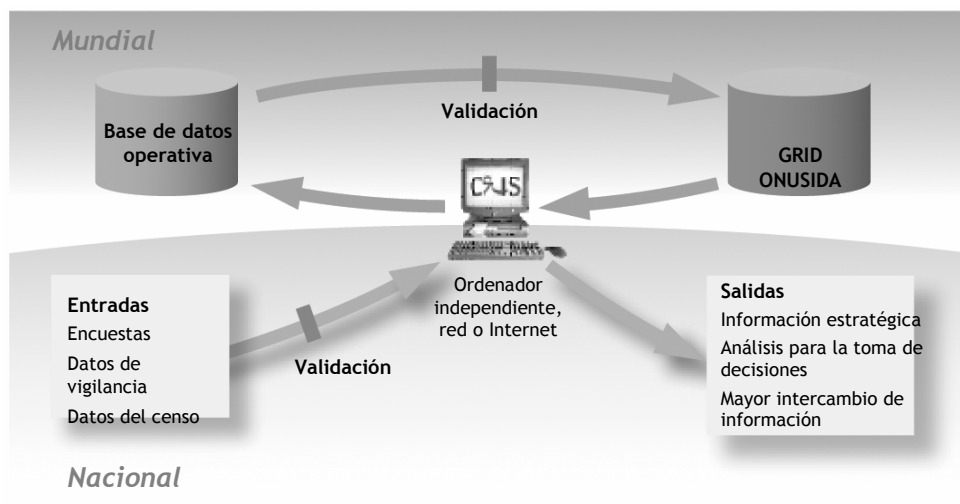
La calidad del análisis generado a través del CRIS (y de la GRID) estará determinada por la calidad de la información que se le suministre.

La recopilación y análisis de indicadores exigen una gran capacidad en los niveles nacionales y subnacionales. Basar la actuación sobre un análisis de baja calidad podría desembocar en un desarrollo de políticas y decisiones de programación inapropiados.

Actualmente, la Secretaría del ONUSIDA elabora una estrategia de desarrollo de esta capacidad. Cualquier estrategia para estos esfuerzos debe contar con los gobiernos nacionales y provinciales, apoyada por los recursos apropiados por parte del sistema de la Naciones Unidas y la sociedad civil, incluido el apoyo técnico.

La información de buena calidad necesaria para alimentar las bases de datos del CRIS incluye datos sobre el comportamiento sexual de los jóvenes, la escolarización de los huérfanos, los programas en los lugares de trabajo en las grandes empresas, la disponibilidad de terapia antirretrovírica y la reducción del riesgo en los consumidores de drogas intravenosas.

Figura 1. Flujo de datos



Un aspecto importante de la recopilación, almacenamiento, recuperación y análisis de los datos por medio del CRIS serán los procesos de validación. En primer lugar, se debe proceder a la validación local de todos los datos que se envíen al CRIS. Ese proceso de validación local podría formar parte del plan de vigilancia y evaluación y se propone como actividad clave de un CRIS nacional o grupo de referencia sobre vigilancia y evaluación.

Se invita a los países a suministrar los indicadores básicos (Indicadores de la Declaración de compromiso sobre el VIH/SIDA) de la base de datos de indicadores a la Secretaría del ONUSIDA, tras el proceso de validación nacional.

Los indicadores básicos deben ir acompañados de un informe descriptivo¹⁰ en el que se subrayen los éxitos, así como las limitaciones, y los futuros planes nacionales de acción para mejorar el desempeño, especialmente en los ámbitos donde los datos indican que no se han alcanzado los objetivos nacionales.

Los indicadores básicos, una vez recibidos en la unidad de vigilancia y evaluación del ONUSIDA, pasarán por un proceso de validación secundario. La unidad efectuará este proceso en asociación con el Departamento de Movilización Social e Información (SMI) del ONUSIDA, antes de colgar la información en la GRID.

Las *Directrices para la elaboración de indicadores básicos para el seguimiento de la Declaración de compromiso sobre el VIH/SIDA* del ONUSIDA proporciona “especificación detallada de los indicadores, de la información requerida y de las bases para su preparación e interpretación. Estas directrices pretenden potenciar la validez, la coherencia interna y la uniformidad en los distintos países y a lo largo de tiempo de los cálculos de indicadores obtenidos y asegurar la coherencia de los tipos de datos y los métodos de cálculo empleados”.

Se puede solicitar asistencia en relación con los indicadores básicos a la Unidad de Evaluación de la Secretaría del ONUSIDA en UNGASSindicators@unaid.org

Mientras tanto, varios organismos han indicado a la Unidad del CRIS que apoyarán la capacidad de desarrollo de la recopilación de datos para facilitar el despliegue del CRIS.

El **Programa Mundial del SIDA (GAP)** de los **Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC)** identificará inicialmente cierto número de países prioritarios que recibirán su apoyo. Esos países se beneficiarán de una atención centrada en el mejoramiento de la recopilación de datos a los niveles nacional y subnacional. El modelo desarrollado servirá para otros asociados y países que proveen fondos.

El **Proyecto de Asia Meridional sobre Fomento de la Sensibilización (SAPA)**, financiado por el Departamento de Desarrollo Internacional (DFID) a través del ONUSIDA, también sacará provecho del interés en una mayor recopilación de datos y el análisis subsiguiente. EL SAPA trabaja con Bangladesh, Nepal, Pakistán y Sri Lanka, y preparará directrices para sintetizar los datos y procesos analíticos con respecto a la vigilancia de segunda generación.

Por medio de su apoyo a la Asociación Internacional contra el SIDA en África (IPAA), el **Departamento de Desarrollo Internacional (DFID)** fortalecerá el CRIS y la recopilación de datos ligada a éste en los cuatro países en los que funciona el proyecto: Burundi, Etiopía, Ghana y Rwanda.

El **Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA)** respalda el fortalecimiento de los sistemas del CRIS, ampliando el apoyo inicial al establecimiento del sistema de información de la Comisión Nacional del SIDA de Malawi.

Hay conversaciones en curso con otros posibles asociados del CRIS.

Sección 5 Establecimiento del CRIS a nivel nacional

El CRIS nacional¹¹ se gestionará localmente para que el liderazgo local pueda supervisar la recopilación de datos y revisar la información recogida.

Se propone que el consejo nacional del SIDA, apoyado por el sistema de las Naciones Unidas, establezca el CRIS en el país. Los Asesores del Programa en el País (APP) del ONUSIDA o Coordinadores del Programa, otros asociados (véase más arriba la sección de análisis) y otro personal técnico del sistema de las Naciones Unidas estará disponible para apoyar la recopilación y validación de datos. En los países en los que no haya APP del ONUSIDA presente, el CRD Interpaíses del ONUSIDA o el Equipo Interpaíses del ONUSIDA (ICT) podrán apoyar este proceso en curso.

La ubicación física del CRIS se determinará por medio de un estudio interno a nivel de país. Sin embargo, la Unidad del CRIS del ONUSIDA recomienda que el sistema nacional del CRIS se ubique en las oficinas del consejo nacional del SIDA (CNS). La Unidad del CRIS del ONUSIDA se encargará del análisis de las necesidades tecnológicas de la instalación o fortalecimiento del CRIS como parte del proceso operativo.

Recopilación de datos

Datos de indicadores

Se prevé que la recopilación de datos, para la base de datos de indicadores, se efectúe de forma continua, con la actualización de determinados campos cada seis meses como mínimo. Los datos recopilados se validarán según el mecanismo acordado y determinado a nivel de país, antes de la exportación de los campos básicos de indicadores a la GRID del ONUSIDA.

Se propone que el proceso de validación sea una actividad de vigilancia y evaluación efectuada por el consejo nacional del SIDA, apoyado por el Grupo Temático sobre el VIH/SIDA de las Naciones Unidas.

Se invitará a los países a compartir los campos básicos del CRIS con la Secretaría del ONUSIDA, con el fin de que todos los campos básicos puedan duplicarse en una base de datos central (GRID). Esto facilitará el análisis de los datos y la comparación entre países. Tras la validación y actualización de los datos, la información básica de los sistemas CRIS nacionales se publicará en la red, a través de la GRID.

El ONUSIDA desarrollará políticas relativas a la soberanía nacional sobre los datos y el uso de datos del dominio público para proteger los intereses nacionales con respecto a la información disponible a través del CRIS y la GRID.

Datos programáticos (base de datos disponible a principios de 2003)

La recopilación de datos para apoyar el seguimiento de proyectos y recursos debería ser un ejercicio ininterrumpido. La base de datos para el seguimiento de proyectos/recursos proporcionará al consejo nacional del SIDA una herramienta para recopilar información programática sobre la respuesta nacional.

Esta información incluirá detalles sobre quiénes financian qué actividades, dónde, a qué población destinataria se dirigen y cómo.

En un principio, los esfuerzos en cuanto a la capacidad de desarrollo para el uso y mantenimiento de la base de datos para el seguimiento de proyectos/recursos se centrarán en el

nivel nacional. A medida que se desarrolle la capacidad, especialmente a nivel subnacional, se irán recopilando cada vez más datos programáticos a todos los niveles.

Datos de investigación (base de datos disponible a principios de 2003)

Una vez disponible la base de datos del repertorio de investigaciones del CRIS, se invitará a los países a efectuar, conjuntamente con la institución de investigación asociada para esta actividad, una investigación de las “existencias”. Durante la misma, se puede comparar el programa de investigaciones con el PEN, usando las herramientas proporcionadas por el sistema. Esta información se almacenará en el CRIS y se compartirá con el ONUSIDA y otras asociaciones.

El ONUSIDA, para apoyar los esfuerzos nacionales con el fin de desarrollar una imagen amplia del panorama de investigaciones que se efectúan a escala nacional, trabajará con organismos de investigación mundiales para actualizar la información nacional y mundial, a medida que se anuncien las asignaciones para cada ciclo de financiación.

El Manual del usuario del CRIS se actualizará y suministrará a cada institución nacional huésped, junto con las actualizaciones del sistema. Estos manuales revisados detallarán los procedimientos para cargar las mejoras al sistema así como los procesos recomendados para la recopilación de los datos necesarios.

La institución huésped del CRIS

La ubicación del CRIS –ya sea permanente o provisional– será una decisión tomada por las autoridades del país pertinentes. El sistema CRIS puede tener una sede “provisional” hasta que haya una permanente. Considerando esta situación, la institución nacional huésped del CRIS y la Unidad del CRIS del ONUSIDA tomarán nota de ello y lo tendrán en cuenta. Ambas partes acordarán un plazo para trasladar el CRIS a su sede permanente.

Se propone que se siga el siguiente procedimiento para determinar la ubicación del CRIS y la fecha de establecimiento del sistema en un país determinado.

1. La Unidad del CRIS del ONUSIDA comunicará al Presidente del Grupo Temático sobre el VIH/SIDA de las Naciones Unidas que determinado país ha expresado interés en establecer el CRIS y que es necesaria la siguiente información:
 - a. ubicación propuesta para el CRIS
 - b. si es una ubicación permanente o provisional
 - c. persona de contacto clave con la que la Unidad del CRIS deberá tratar en las conversaciones subsiguientes
2. El Presidente del Grupo Temático se comunicará con el consejo nacional del SIDA para identificar la información requerida.
3. La Unidad del CRIS del ONUSIDA mantendrá correspondencia con las instituciones candidatas, informando al Presidente del Grupo Temático, al Asesor del Programa en el País y a los departamento del ONUSIDA (según corresponda).

Los principios para determinar la sede del CRIS son los siguientes

- que la ubicación se *negocie* a nivel de país;
- que el proceso desemboque en un mayor control nacional del CRIS;
- que el proceso tenga en cuenta la capacidad técnica local así como los recursos humanos; y
- que el CRIS pueda tener una ubicación “provisional”.

Instalación

El CRIS se instala en un ordenador de la institución huésped del CRIS identificada (tal como se determinó en el proceso antes descrito). La instalación se lleva a cabo por medio de un asistente de instalación.

Durante el proceso de instalación, el usuario puede poner el nombre del país en el que se establece el sistema. El nombre de ese país aparece automáticamente en todas las pantallas del CRIS y sus bases de datos.

El programa de instalación también da la opción de seleccionar los elementos del CRIS que se desean instalar. El proceso de instalación instala automáticamente la base de datos de indicadores y la del repertorio de investigaciones. Sin embargo, el usuario puede decidir si instala o no la base de datos para el seguimiento de proyectos/recursos (descrita en la sección 5).

Sección 6 Aspectos técnicos del CRIS

Revisión de los sistemas de información existentes

Al diseñar el CRIS, la Unidad del CRIS del ONUSIDA tuvo en cuenta los siguientes criterios para los sistemas de información:

- ¿Aprovechan la tecnología establecida con apoyo local?
- ¿Son sencillos y apoyan una funcionalidad crítica?
- ¿Pueden interconectarse con sistemas internos y externos?
- ¿Pueden adaptarse al actual proceso de certificación de indicadores del ONUSIDA?
- ¿Pueden los sistemas de información manejar tanto los indicadores locales, como los básicos y los de los copatrocinadores?
- ¿Incorporan la funcionalidad del futuro sistema?
- ¿Existe una estrategia de migración local a la Internet?
- ¿Admiten un proceso de armonización de indicadores?
- ¿Son compatibles con los sistemas existentes?

La base de datos de indicadores del sistema CRIS funcionará como un centro de intercambio y almacenamiento de información, no sólo de sus propios datos sino también de los de otros sistemas existentes. Los formatos de transmisión para bases de datos ASCII y Access se definirán de modo que apoyen el intercambio de datos con sistemas externos. El sistema CRIS nacional podrá transmitir fácilmente tanto definiciones de indicadores como datos.

Durante la fase de diseño del CRIS, se revisaron varios sistemas para determinar si podían adaptarse para que el ONUSIDA los usara como sistema CRIS básico. Se estudiaron los modos de funcionamiento y la tecnología de los sistemas EpiInfo de los Centros de Control y Prevención de Enfermedades, Health Mapper y Global Atlas de la OMS, así como ChildInfo del UNICEF.

Esos sistemas tienen una funcionalidad excelente para sus propósitos; por ej., análisis estadísticos, capacidad de sistemas de información geográfica e informes de indicadores, todo ello apropiado para el CRIS. Sin embargo, aunque todas estas aplicaciones altamente desarrolladas se distinguen en estas funciones, no parece que puedan intercambiar datos fácilmente con otros sistemas, ni ofrecer una compatibilidad con el uso de la Internet.

Las estructuras de datos del CRIS nacional requieren una optimización que permita gestionar las consultas previstas, que se consigue mediante la utilización de un modelo dimensional en la base de datos. En algunos casos, las estructuras de datos subyacentes de los sistemas revisados no parecían capaces de gestionar un volumen alto de consultas sobre datos longitudinales, porque han sido diseñados como sistemas de entradas de datos relacionales.

Requisitos técnicos para el CRIS

El puesto de trabajo que se utilice para el CRIS debe disponer de las siguientes especificaciones:

Requisitos de soporte físico

Recurso	Requisito
Ordenador:	Intel o compatible
Procesador:	Pentium 166 mínimo
Pantalla:	800 x 600 (gráficos)

Requisitos de soporte lógico

Microsoft Office 2000 (sólo para la validación de datos)

Sistema operativo	Memoria
Win 2000 server	128 MB
Win NT4 server (SP5 mínimo)	32 MB
Win 2000 Professional	64 MB
Win NT4 Workstation (4SP5 mínimo)	32 MB

Requisitos de la base de datos

Tamaño de la base de datos:	44 MB de espacio libre duro
-----------------------------	-----------------------------

Plataforma del sistema

Lenguajes de programación	HTML, ASP, VBScript, VB, CSS
Servidor Web	IIS 4.0
Navegador Web	MS Internet Explorer 4.0 en adelante

Sección 7 El CRIS: una plataforma común para la vigilancia y evaluación

El CRIS

Durante las reuniones consultivas de Abidján y Harare de julio de 2002, los participantes hicieron hincapié en la importancia de que los países pudieran usar un único sistema para la recopilación y el almacenamiento de los datos de vigilancia y evaluación. El CRIS propuesto obtuvo el respaldo para este propósito.

proporciona un sistema de vigilancia y evaluación mejoradas y la

oportunidad de consolidar una comprensión común de los desafíos que impone la epidemia de VIH/SIDA, con el fin de impulsar a los países a recopilar y analizar mejor los datos para tomar decisiones y generar una sinergia mayor con respecto a las necesidades de información.

Es de prever que el CRIS sirva de plataforma común a nivel de país para la recopilación de datos (especialmente los relativos a la vigilancia y evaluación) y, de este modo, los países vean reducidas las exigencias que impone el cumplimiento de los requisitos locales e internacionales de vigilancia y evaluación.

La característica de la base de datos que facilita la adición de campos libres significa que este sistema puede ser usado como plataforma común por todos los organismos (incluidos los de financiación) que trabajan con el consejo nacional del SIDA. Efectivamente, los indicadores locales para los programas de diversos organismos de las Naciones Unidas y otros

organismos bilaterales pueden almacenarse en, y recuperarse rápidamente de, esta base de datos.

Sección 8 La Base de datos de información sobre la respuesta mundial

Como complemento del CRIS a nivel nacional, el ONUSIDA establecerá en Ginebra una Base de datos de información sobre la respuesta mundial (GRID)¹², en la que puede almacenarse colectivamente la información básica¹³ del CRIS nacional. La GRID (véase Figura 2) también será un punto de referencia para los sistemas CRIS nacionales de mayor y más detallada información sobre las epidemias nacionales, las respuestas aplicadas y su impacto en los respectivos países.

Tras las discusiones con los asociados nacionales e internacionales, se hizo evidente que la gestión de la información básica apoyará un mayor intercambio y comparación de información. La gestión de esta información proporcionará una mayor capacidad de comparación de las respuestas nacionales. La GRID también proporciona este acceso a la información, a través de la Internet, a todos los asociados.

Por tanto, así como los sistemas CRIS nacionales se gestionan localmente, la información y datos seleccionados del CRIS de todos los países serán almacenados de manera central en la GRID, por la Secretaría del ONUSIDA. La GRID se diseñará de manera que cuando se actualicen los datos a nivel nacional en el CRIS, estos cambios se reflejarán en el sitio mundial de forma periódica. (Es de esperar que, con las futuras mejoras, este proceso se haga automáticamente.)

Figura 2. El sistema GRID



La GRID permitirá búsquedas de datos en otros países. También potenciará los vínculos con otros sistemas de información del sistema de las Naciones Unidas y otros asociados estratégicos.

Componentes de la GRID

La GRID tendrá diversos componentes. En primer lugar, las páginas de cada uno de los países, a las que se accederá desde la página principal del ONUSIDA.

Se propone que las páginas específicas del país contengan las base de datos de información de indicadores básicos y la base de datos del repertorio de investigaciones de cada uno de los sistemas nacionales CRIS. Se ha de tener en cuenta que la información adicional no básica de la base de datos de indicadores y de la base de datos para el seguimiento de proyectos/recursos no aparecerá en la GRID.

Habrán vínculos, asociados con las páginas del país de la GRID, de cada una de las pantallas de información específica del país a los sitios web nacionales (si los hubiere).

Los análisis iniciales sobre la capacidad de la GRID comprenderán informes básicos, incluida la posibilidad de agruparlos de acuerdo a cualquier combinación de regiones. La funcionalidad de la tabla pivote está concebida¹⁴ para darle mayor interactividad a los datos de exploración.

Seguimiento de proyectos/recursos

La información combinada de la base de datos para el seguimiento de proyectos/recursos le dará a la GRID una perspectiva general de los recursos disponibles para las respuestas nacionales y consumidos por éstas. Esta información servirá de complemento de la información financiera de los organismos de financiación.

Las herramientas analíticas permitirán que los usuarios de la GRID revisen la información sobre los recursos junto con otra que incluya indicadores y resultados de las investigaciones.

La base de datos del repertorio de investigaciones (en la GRID)

La información de la base de datos del repertorio de investigaciones de cada país se introducirá en la GRID con el fin de crear un centro de intercambio y almacenamiento de datos mundiales que incluya las últimas investigaciones nacionales, multinacionales y mundiales realizadas, en curso, y financiadas.

Se prevé que el acceso a la información oportuna en la base de datos del repertorio de investigaciones a nivel de la GRID dé a los órganos de patrocinio de investigaciones un panorama detallado y en “tiempo real” de los esfuerzos de investigación relacionados con el VIH/SIDA de los países en desarrollo. Esto facilitará la identificación de los posibles asociados clave para las iniciativas de investigación multicéntricas.

Los sistemas CRIS nacionales entrarán periódicamente información a nivel de país en la base de datos del repertorio de investigación de la GRID a nivel mundial. Al mismo tiempo, la información de los organismos mundiales de financiación de la investigación se actualizará en la GRID a medida que se anuncien las asignaciones de cada periodo de financiación.

Esta colaboración entre la Unidad del CRIS del ONUSIDA, importantes instituciones de investigación y las fuentes de financiación de la investigación asegurarán que se mantenga una visión amplia de la investigación relacionada con el VIH/SIDA. El ONUSIDA, en colaboración con los asociados clave, revisará la información disponible para identificar las posibles diferencias en relación con las prioridades programáticas y de investigación existentes. La información estará fácilmente disponible para los consejos nacionales del SIDA y otros asociados en esta actividad.

Sección 9 Plan de desarrollo para el futuro

La Unidad del CRIS del ONUSIDA prestará especial atención al establecimiento de los sistemas CRIS en los países con carácter de urgencia. En aquellos que ya tengan instalados sistemas de información sobre la respuesta, la Unidad del CRIS intentará apoyar la colaboración y el intercambio técnico entre países para fortalecer los sistemas, tanto los establecidos como los nuevos.

Tras el establecimiento o ampliación del CRIS en los países de la primera fase (a finales de 2002), el CRIS se ampliará estratégicamente durante la segunda fase en un periodo de 12 a 18 meses. La segunda fase se verá apoyada por la retroinformación de los países, las enseñanzas adquiridas en la primera fase y el Grupo Técnico de Trabajo del CRIS (CTWG, véase sección 10), que se ocupará de revisarla.

Se prevé que el CTWG realice revisiones periódicas sobre el uso, por parte de los programas nacionales, de los campos “libres” de la base de datos de indicadores. Si los programas nacionales han incluido sistemáticamente determinados campos o hay coherencia en los tipos de información, entonces se efectuará una revisión crítica para proceder a la ampliación estratégica de los campos básicos del CRIS en la base de datos de indicadores del mismo.

Cuando esté completamente operativo, el CRIS proporcionará a los países información para la gestión a la que se podrá acceder de forma electrónica, tanto local como mundialmente, y que se mantiene con relativa facilidad. Ofrecerá también datos para la gestión, incluidos los de vigilancia y evaluación, fomento de la sensibilización y capacidad de decisión de las respuestas nacionales.

La base de datos de indicadores del CRIS se preparará de forma tal que los países en sí no puedan modificar la estructura de campos básicos. Esto será necesario para impedir que se pierda la capacidad de comparar datos entre países y regiones.

Quedarán posibles problemas con respecto a los datos de validación de los países. La Unidad del CRIS seguirá examinando las posibilidades de colaboración con el Banco Mundial, USAID, el Programa Mundial del SIDA (GAP) de los CDC y otros organismos bilaterales para apoyar los esfuerzos de recopilación y validación de datos a nivel de país.

La función del Equipo Interpaíses del ONUSIDA, otras oficinas regionales de las Naciones Unidas y organismos bilaterales para apoyar la validación de datos y una mejor entrada de los mismos a nivel nacional será fundamental para asegurar una recopilación de datos de buena calidad y el subsiguiente análisis por medio del sistema CRIS. Es de prever que todos los organismos que trabajen en colaboración en el fortalecimiento de los esfuerzos de vigilancia y evaluación, como el Banco Mundial, USAID y los CDC, apoyen este proceso de validación de datos.

Estrategia/plan de comunicación del CRIS

Para apoyar la percepción local del CRIS como algo propio y la “incorporación” a ese sistema a los niveles nacional y regional, se propone que la Unidad del CRIS del ONUSIDA, en colaboración con los Equipos Interpaíses del ONUSIDA, ponga en práctica una estrategia/plan de comunicación para informar sobre el CRIS a las oficinas en el país e interpaíses del ONUSIDA, a los Grupos Temáticos sobre el VIH/SIDA de las Naciones Unidas y a los asociados nacionales e internacionales.

El objetivo de la estrategia/plan de comunicación será mejorar la comprensión del CRIS por los gobiernos nacionales y regionales, así como por el personal de las Naciones Unidas y otros asociados.

Este plan de comunicación servirá para informar a los asociados del concepto del CRIS básico y del CRIS ampliado. También se centrará en las futuras orientaciones del CRIS y la importancia de las asociaciones nacionales para asegurar datos de buena calidad y, por consiguiente, análisis de buena calidad. Por último, la estrategia de comunicación hará hincapié en la importancia de las asociaciones internacionales para asegurar la expansión y ampliación del CRIS básico, de modo que satisfaga las necesidades de información, vigilancia y evaluación.

Se darán indicaciones a los puntos focales del copatrocinador acerca del desarrollo y conceptualización del CRIS. También es fundamental que los programas nacionales del SIDA retroinformen en todas las fases de desarrollo del CRIS.

Un elemento importante de los talleres de capacitación del CRIS (detallados más adelante) para la primera fase será dar indicaciones sobre el CRIS a los asociados nacionales clave, incluido el sistema de las Naciones Unidas.

Los mensajes clave incluirán:

- la importancia del papel que desempeñará el CRIS para informar sobre los progresos nacionales realizados en el cumplimiento de los compromisos de la Declaración del UNGASS; y
- la capacidad de aumentar la vigilancia y evaluación para aplicar mejor una respuesta ampliada al VIH/SIDA, apoyada por mecanismos tales como el Fondo Mundial para la Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo.

En julio de 2002, se publicó una página en la Intranet para informar al personal del ONUSIDA de los principios del CRIS y del plan de puesta en funcionamiento de ese sistema a nivel mundial. La Unidad del CRIS también se reunirá con miembros de los Equipos Interpaíses, los APP del ONUSIDA y los asociados nacionales cuando haya oportunidad.

Sección10 Calendario de actividades y puesta en marcha

Las siguientes actividades se llevarán a cabo bajo la supervisión de la Unidad del CRIS del ONUSIDA en colaboración con otras unidades de la Secretaría del ONUSIDA, organizaciones copatrocinadoras, programas nacionales del SIDA y otros participantes interesados:

- a. El establecimiento de un grupo de referencia CRIS del ONUSIDA “interno”, compuesto por representantes del Departamento de Apoyo Regional y a los Países (CRD) (incluida una representación del Equipo Interpaíses), del Grupo de Coordinación y Desarrollo del Programa (PDC) y del Departamento de Movilización Social e Información (SMI), **junio de 2002**
- b. La retroinformación de los países y los copatrocinadores sobre el borrador del documento de exposición de conceptos del CRIS, **establecido en septiembre del 2002**
- c. Levantamiento de mapas de los sistemas de información existentes
 - i. Inventarios de los sistemas de información internos del ONUSIDA, existentes y planeados, a través de toda la organización, **finalizado en agosto de 2002**
 - ii. Evaluación mundial rápida de la situación de desarrollo del CRIS¹⁵, **finalizado en agosto de 2002**

-
- iii. Catalogación de todos los programas de vigilancia y evaluación en curso y planeados; por ej., los apoyados por USAID o CDC, **finalizado en julio de 2002**
(La identificación de las personas de contacto clave tendrá lugar en cada uno de estos ejercicios para asegurar el desarrollo de sistemas de información mejorada.)
 - d. Colocación de la página/rincón del CRIS en la Intranet del ONUSIDA, **realizado en julio de 2002**
 - e. Identificación de los países en la “primera fase” del CRIS, **finalizado en julio de 2002**
 - f. Documento modelo sobre las especificaciones técnicas de la base de datos de indicadores del CRIS, **finalizado en agosto de 2002**
 - g. Desarrollo de una estrategia de comunicación sobre el CRIS, para asegurar que todas las respuestas nacionales, incluidos los Grupos Temáticos de las Naciones Unidas y los Departamentos de Apoyo Regional y a los Países (CRD), estén debidamente informados sobre el CRIS, su papel y funciones. La estrategia de comunicación también se centrará en los mecanismos interpaíses, tales como los Equipos Interpaíses, **realizado en septiembre de 2002**
 - h. Desarrollo del soporte lógico para el sistema CRIS básico. Será el programa de la base de datos basada en la web. El CRIS básico tendrá capacidad multilingüe.
 - i. Base de datos de indicadores, **desarrollada en septiembre de 2002**
 - ii. Base de datos para el seguimiento de proyectos/recursos, **principios de 2003**
 - iii. Base de datos del repertorio de investigaciones, **principios de 2003**
 - i. Desarrollo de las primeras directrices sobre el uso del CRIS (la documentación para el usuario final se desarrollará preferiblemente como un elemento en línea), **para octubre de 2002**
 - j. Desarrollo de las preguntas y respuestas sobre el CRIS, **octubre de 2002**
 - k. Establecimiento de sistemas CRIS en países en la primera fase: serie de talleres de capacitación, **octubre - diciembre de 2002**
 - i. Capacitación de usuarios
 - ii. Establecimiento del mantenimiento/apoyo técnico en el país y/o interpaíses
 - iii. Establecimiento de sistemas CRIS en países en la primera fase (basado en la comprensión de los sistemas CRIS existentes a nivel de país)
 - l. Establecimiento de la GRID, **finales de enero de 2003**
 - m. Revisión del sistema por parte del Grupo Técnico de Trabajo del CRIS antes de una nueva ampliación, para **febrero de 2003**
 - n. Gestión de la base de datos, tanto a nivel de país como mundial. Esto abarcará el mantenimiento del sistema de base de datos del ONUSIDA de Ginebra así como el apoyo a las bases de datos locales: **en curso**
 - o. Prestación¹⁶ de mantenimiento y apoyo técnico a niveles mundial y de país: **en curso**
 - p. Apoyo a la disseminación y uso de la información y análisis del CRIS: **en curso**
 - q. Revisión formal y análisis de la primera fase del CRIS, incluidas la confirmación de los indicadores básicos del CRIS y la metodología, **para febrero de 2003**

- r. Establecimiento de sistemas CRIS en países en la segunda fase: serie de talleres de capacitación, **enero - diciembre de 2003**
 - i. Capacitación de usuarios
 - ii. Establecimiento del mantenimiento/apoyo técnico en el país y/o interpaíses
 - iii. Establecimiento de sistemas CRIS en países en la segunda fase (basado en la comprensión de los sistemas CRIS existentes a nivel de país)
- s. Finalización y publicación del manual de funcionamiento del CRIS (en diversas lenguas), **para diciembre de 2003**.

Sección 11 Identificación de los países en la primera fase

Para la puesta en marcha del CRIS, sólo se seleccionaron países de África, Asia y Centroamérica/Caribe. Los países de otras regiones del mundo se incluirán lo más pronto posible en la segunda fase en 2003.

Para el proceso de capacitación es fundamental que los países de estas regiones dispongan de programas informáticos y materiales de capacitación en español, portugués y ruso, que están previstos para principios de 2003.

11.1. Criterios de selección

Durante la reunión de septiembre de 2001, se propusieron los criterios de selección para los países en la primera fase del CRIS. Los criterios primordiales son:

- el compromiso político para asegurar el mantenimiento y la sostenibilidad (del gobierno y participantes pertinentes, incluidos los donantes)
- Consejos nacionales del SIDA funcionales y multisectoriales con un plan estratégico nacional (PEN) establecido y operativo
- preparación del país para avanzar en el proceso en materia de capacidad institucional y de tecnología de la información, disponibilidad de recursos locales y accesibilidad a los datos
- compromiso de recursos del país para la puesta en marcha del CRIS
- capacidad evidente del país para finalizar la primera fase en el plazo previsto del plan de trabajo.

Criterios adicionales propuestos por la Unidad del CRIS

- Idioma principal empleado: para los países en la primera fase, sólo las versiones en inglés, y más adelante en francés, de los programas informáticos; habrá manuales para el usuario y materiales de capacitación disponibles.
- Países que reciben apoyo del Programa Multinacional del SIDA (MAP) del Banco Mundial
- Países que reciben apoyo del Fondo Mundial para la Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo
- Países prioritarios para el apoyo por medio del GAP/CDC, el Programa de Vigilancia y Evaluación del Banco Mundial, o el envío de asesores de vigilancia y evaluación de USAID
- Inclusión en la encuesta de indicadores del programa del SIDA (recopilación de USAID de datos de referencia en 20 países para finales de 2002)

- Inclusión en la encuesta del Índice de Esfuerzo del Programa del SIDA (API) del ONUSIDA/USAID: 60-80 países, comienzo en 2002.
- Países cuyos perfiles de país hayan sido desarrollados por el Centro de Investigación de Políticas del SIDA, Universidad de California (apoyado por USAID)
- Países que reciben apoyo a través de los Departamentos de Desarrollo Internacional (DFID) para el Proyecto de Fortalecimiento de la Asociación Internacional contra el SIDA en África (SIPAA); por ej., Burundi, Etiopía, Ghana y Rwanda.

11.2. Recomendaciones de actuación para los países en la primera fase:

- El establecimiento del CRIS básico en una entidad nacional huésped designada a los efectos
- Todos los países en la primera fase deben recopilar una serie de indicadores básicos
- Los países en la primera fase pueden seleccionar indicadores adicionales, en función de sus intereses y necesidades
- Asegurar que se comparta información entre los países en la primera fase

11.3. Países en la primera fase¹⁷

<i>Región ONUSIDA</i>	<i>País</i>	<i>CDC GAP</i>	<i>APP presente</i>
África	1. Botswana		Sí
	2. Burundi		No
	3. Camerún		Sí
	4. Chad		No
	5. Côte d'Ivoire		Sí
	6. Etiopía	Sí	Sí
	7. Ghana*		Sí
	8. Kenya	Sí	Sí
	9. Madagascar		Sí
	10. Malawi*	Sí	OSP
	11. Malí*		Sí
	12. Mozambique	Sí	Sí
	13. Namibia		Sí
	14. Nigeria	Sí	Sí
	15. Senegal		No
	16. Sudáfrica	Sí	Sí
	17. Rep. Unida de Tanzania		Sí
	18. Uganda	Sí	Sí
	19. Zambia	Sí	Sí
	20. Zimbabwe	Sí	Sí
Asia	1. China*	Sí	Sí
	2. Camboya #	Sí	Sí
	3. India#	Sí	Sí
	4. Indonesia		Sí
	5. Filipinas		Sí
	6. Tailandia	Sí	Sí
	7. Viet Nam		Sí
América Central/ Caribe	1. Saint Kitts y Nevis		API
	2. Belice		No
	3. Barbados		API
	4. Guyana	Sí	Asesor
	5. Jamaica		API
	6. Trinidad y Tabago		API

OSP = Oficial Subalterno de Programa

API = Asesor del Programa Interpaíses

* Países identificados como prioritarios para recibir apoyo intensivo del sistema de las Naciones Unidas con respecto al VIH/SIDA, 2002-2003; ONUSIDA y Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas, abril de 2002.

La Alianza Internacional contra el SIDA apoyará la aplicación del Programa Fronteras en cuatro países: Camboya, Ecuador, India y Madagascar. En este proyecto habrá un componente significativo en cuanto a vigilancia y evaluación.

¹⁷ Nota: se estima que no todos los países en la primera fase tengan los sistemas en funcionamiento a final de 2002.

11.4. Países en la segunda fase

A partir de febrero de 2003, se programarán los siguientes talleres de capacitación:

1. Europa oriental (ruso)
2. Asia meridional
3. América del Sur
4. África del Norte y Oriente Medio
5. África (talleres en inglés y francés, según las necesidades)
6. India (taller nacional, incluidos todos los estados)
7. China (taller nacional, incluidas todas las provincias)

Sección 12 Personal y organizaciones clave

Consejos nacionales del SIDA

Todos los miembros de las respuestas nacionales al SIDA participarán en el CRIS, especialmente en el suministro de datos al sistema nacional. Se prevé que, allí donde existan, los consejos nacionales del SIDA serán el eje y/o la sede del CRIS a nivel nacional, supervisarán la recopilación de datos y efectuarán su validación, y trabajarán con los asociados para asegurar un análisis de buena calidad de los datos recopilados.

Allí donde no existan estas estructuras o se carezca de los recursos o infraestructuras requeridos, se puede designar otra institución, nacional o internacional, como sede “provisional” del CRIS.

ONUSIDA

Unidad del CRIS

La Unidad del CRIS, recientemente establecida en el Departamento de Apoyo Regional y a los Países (CRD) del ONUSIDA, en asociación con los consejos nacionales del SIDA y los Grupos Temáticos sobre el VIH/SIDA, es responsable de la puesta en marcha oportuna del CRIS. La Unidad del CRIS facilitará el trabajo del CRD para asegurar que se cumplan los plazos establecidos en este “documento de planificación”.

La Unidad del CRIS, financiada con recursos extrapresupuestarios para el bienio 2002-2003, estará dotada de un jefe de equipo y un asesor de desarrollo del programa.

Trabjará con las instituciones huéspedes del CRIS nacional y les proporcionará soporte lógico, capacitación, respaldo y apoyo técnicos.

La Unidad del CRIS, trabajando con personal clave del CRD (especialmente con los Equipos Interpaíses) y en colaboración con el Departamento de Movilización Social e Información (SMI), apoyará la capacitación del personal a los niveles de país e interpaíses. Se prevé la posibilidad de contratar externamente parte de la capacitación si es necesario.

Por medio del trabajo conjunto de las divisiones geográficas del CRD y los Equipos Interpaíses del ONUSIDA, se identificarán los países prioritarios para ampliar el CRIS y se contribuirá a la identificación del personal clave que sea responsable del sistema en el país, así como de otros participantes que haya que incluir en la capacitación y apoyo continuos.

Departamento de Apoyo Regional y a los Países (CRD)

El CRD, especialmente a través del trabajo del personal del ONUSIDA en el país y de los Equipos Interpaíses, tendrá la responsabilidad principal de apoyar a los consejos nacionales del SIDA para recopilar y validar localmente los datos sobre los indicadores básicos del CRIS. Se prevé que los Grupos Temáticos de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA y otros asociados clave apoyen las respuestas nacionales para mejorar y ampliar estratégicamente la base de datos de indicadores del CRIS, así como los vínculos a otros sistemas de información.

Con referencia al Plan de Gestión Estratégica del Departamento (DSMP) del CRD, el papel y la responsabilidad clave del APP será efectuar el seguimiento y analizar las situaciones y respuestas del país, incluidos los datos de entrada y apoyo al CRIS (extraído del DSMP, 2002). Habrá que informar y capacitar a los APP en el uso del CRIS y la forma de cumplir con sus responsabilidades.

Departamento de Movilización Social e Información (SMI)

La Unidad del CRIS y el SMI han determinado los requisitos tecnológicos para el CRIS a nivel nacional.

La Unidad de Tecnología y Sistemas de la Información (IRT) del SMI también apoyará las determinaciones de necesidades de tecnología de la información para el sistema a nivel mundial; por ej., la GRID. El establecimiento del CRIS a nivel nacional exigirá una estrecha cooperación del CRD y el SMI para asegurar el uso eficaz de los recursos de tecnología de la información a nivel de país.

La IRT asegurará la compatibilidad de la GRID con los sistemas del ONUSIDA existentes, así como su integración efectiva en todos los otros sistemas de información y bases de datos basadas en la web del ONUSIDA. La IRT desempeñará un papel importante en el futuro desarrollo tecnológico del CRIS.

El SMI también asegurará que la GRID pueda conectarse con la información, actual y futura, a través de hipervínculos. Un ejemplo será la vinculación de las páginas del país de la GRID en la Internet con las páginas de EpiFact pertinentes http://www.unaids.org/hivaidsinfo/statistics/fact_sheets/index.html, así como los informes de la respuesta del país <http://www.unaids.org/nationalresponse/>.

La Unidad de Información Estratégica (SIF) desempeñará un importante papel en la revisión técnica del desarrollo de nuevos indicadores y el análisis de los datos recopilados.

Será necesario un plan de acción para el análisis mejorado de los datos contenidos en el CRIS y la GRID nacionales. Ese plan debería incluir los requisitos de inversiones a todos los niveles para asegurar suficiente capacidad nacional para la recopilación y el análisis de datos.

La información estratégica y el análisis derivado del CRIS deben servir de catalizador para que unos programas nacionales y mundiales renovados de fomento de la sensibilización fortalezcan el impulso actual a favor de respuestas nacionales y mundiales al VIH/SIDA ampliadas.

El Centro de Información del ONUSIDA (IRC) publica y distribuye informes basados en la GRID. También apoyará la publicación de documentos de capacitación para los equipos locales del CRIS.

Habrá un vínculo estrecho entre la GRID y el almacenamiento de información ampliada del ONUSIDA generado con SharePoint.

Oficina Ejecutiva (EXO)

La Unidad del CRIS trabajará en estrecho contacto con la Unidad de Evaluación (EVA) de la EXO para asegurar que los indicadores determinados por la Unidad Vigilancia y Evaluación y la Secretaría del ONUSIDA estén contenidos en los campos básicos de la base de datos del CRIS.

Los talleres de capacitación de los equipos locales del CRIS, que empezaron en octubre de 2002, serán organizados conjuntamente por la Unidad del CRIS y la Unidad de Evaluación. La capacitación incluirá los indicadores de la Declaración de compromiso y el CRIS.

El CRIS, en asociación con Relaciones con los Órganos de Gobierno, los Donantes y las Naciones Unidas (GDU) o la EXO, proporcionará mejores datos y análisis para la formulación de políticas, el asesoramiento de política y un diálogo técnico mejorado con los asociados externos, incluidos los copatrocinadores.

Grupos de trabajo/referencia

Grupo de referencia del CRIS (a nivel mundial)

Se ha propuesto que la Unidad del CRIS del ONUSIDA establezca un Grupo de Referencia del CRIS (CRG). El CRG efectuará una revisión estratégica y técnica de la puesta en marcha del CRIS.

El CRG ha elaborado las siguientes funciones preliminares:

- Asesorar la Unidad del CRIS del ONUSIDA con respecto a los aspectos técnicos y de gestión del CRIS, incluidos los requisitos de capacidad tecnológica y humana
- Supervisar el desarrollo del plan de ampliación y fortalecimiento del CRIS, incluidos la revisión de los indicadores locales recopilados a través del CRIS y las recomendaciones al ONUSIDA para la ampliación de los indicadores básicos
- Movilizar recursos para la ampliación mundial del CRIS

Se prevé que este grupo, convocado por la Unidad del CRIS del ONUSIDA, se reúna de forma virtual o en persona para revisar los avances y el trabajo pendiente.

El Grupo Técnico del Trabajo del CRIS seguirá atentamente los indicadores que desarrollen los diversos Equipos de Trabajo Interorganismos (ETI) y el grupo de trabajo del MERG sobre los indicadores de atención y apoyo, con miras a su inclusión, si corresponde. También se estudiará el desarrollo de otros indicadores, como los necesarios para la vigilancia y evaluación de los programas de organismos bilaterales. Se prevé que estos organismos puedan usar el marco del CRIS para la vigilancia y evaluación a nivel de país.

Grupos de referencia nacional del CRIS (a nivel nacional)

Se recomienda firmemente que cada país cree un grupo de referencia del CRIS para supervisar el establecimiento de ese sistema y/o la ampliación y mejora de los sistemas de información existentes. Este grupo de referencia podría ser un subgrupo de un grupo de trabajo de vigilancia y evaluación nacional, en caso de que ya esté establecido.

Diversas regiones geográficas están estudiando la creación de grupos de referencia regional del CRIS con el fin de abordar los retos singulares, tales como cuestiones de idioma, conectividad o capacidad, que puedan afrontar el establecimiento y ampliación del sistema CRIS. Esos grupos podrían recibir el apoyo de los Equipos Interpaíses del ONUSIDA e incluir a miembros de los equipos locales del CRIS.

Las funciones de estos grupos de referencia nacional podrían incluir las siguientes sugerencias:

- desarrollo de un plan operativo local del CRIS
- desarrollo de indicadores locales
- revisión de los datos recopilados
- análisis de la información contenida en el CRIS
- movilización de recursos para la ampliación del CRIS local

Grupo de Referencia sobre Vigilancia y Evaluación del ONUSIDA (MERG)

El MERG seguirá ofreciendo orientación con respecto a los indicadores básicos identificados a través de las respuestas nacionales al SIDA, para contribuir a cumplir con los compromisos nacionales e internacionales.

Copatrocinadores del ONUSIDA

Los copatrocinadores del ONUSIDA han hecho aportes fundamentales al desarrollo del marco conceptual del CRIS por medio de la revisión crítica, comentarios y recomendaciones.

La Unidad del CRIS, mediante discusiones y reuniones con los copatrocinadores, ha trabajado con el fin de asegurar la compatibilidad entre los sistemas desarrollados o planeados por los copatrocinadores.

Se prevé que los copatrocinadores y otros asociados desempeñen también un papel significativo en la ampliación del CRIS. Recibirán consultas detalladas sobre el perfeccionamiento del sistema y su ampliación tanto geográfica como institucional.

Los copatrocinadores desempeñarán un papel fundamental en la recopilación y validación de los datos a nivel nacional. Ya tienen una función importante como convocantes de foros en los que se discuten datos esenciales. Este papel adquirirá una mayor importancia a medida que los copatrocinadores brinden oportunidades para la discusión de datos, indicadores, recopilación e informes.

Se invitará a los copatrocinadores a unirse al Grupo Técnico de Trabajo del CRIS. Se prevé que los sistemas de información nacional de todos los copatrocinadores puedan vincularse entre sí para formar parte de un CRIS nacional ampliado. Además, el CRIS fortalecerá los sistemas de informes a nivel de país vinculándose con estos sistemas existentes. La base de datos de indicadores del CRIS proporcionará una plataforma común para el almacenamiento de todos los indicadores relacionados con el VIH/SIDA, incluidos los de los organismos de las Naciones Unidas.

Los ejemplos de sistemas de información que configuran el CRIS ampliado a nivel de país incluyen el Health Map de la OMS y el ChildInfo del UNICEF.

Los organismos de las Naciones Unidas son fundamentales como asociados de los gobiernos en la preparación de informes sobre las Metas de Desarrollo del Milenio (MDG) y sus avances en la aplicación de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA, del UNGASS. Esta función se verá apoyada por el CRIS y su base de datos de indicadores.

La recopilación de datos a través del CRIS también proporcionará datos estratégicos para el desarrollo de las evaluaciones comunes de país de las Naciones Unidas y los Marcos de las Naciones Unidas para la Asistencia al Desarrollo (UNDAF).

Sección 13 Presupuesto y apoyo logístico

13.1. Financiación de actividades

La Unidad del CRIS ha obtenido fondos del presupuesto básico del ONUSIDA, así como del Gobierno del Japón y los Institutos Nacionales de Salud de los Estados Unidos.

Las actividades financiadas incluyen:

- el apoyo a los países clave para una mayor ampliación de las actividades piloto
- el suministro de soporte físico y apoyo logístico a las oficinas del país y Equipos Interpaíses
- las consultas con el Grupo Técnico de Trabajo del ONUSIDA
- 10 talleres de capacitación
- la producción del manual del CRIS
- el desarrollo de soporte lógico
- la capacitación
- el apoyo y mantenimiento de la base de datos
- el apoyo administrativo

13.2. Presupuesto para el personal

Los costos de personal para dos profesionales están cubiertos por el presupuesto básico de la Secretaría del ONUSIDA. El Gobierno de Noruega mantiene a un oficial subalterno profesional destinado a la Unidad del CRIS.

13.3. Presupuesto y plan de trabajo integrado del ONUSIDA (UBW)

Cada una de las divisiones geográficas del Departamento de Apoyo Regional y a los Países tiene una partida presupuestaria del UBW 2002-2003 para la “integración del VIH/SIDA en la planificación general y los esfuerzos para el desarrollo”. Estos fondos podrían estar disponibles para financiar conjuntamente con la Unidad del CRIS actividades del CRIS a nivel de país.

13.4. Otros recursos

Hacen falta otros recursos para la ampliación de los sistemas y sus funciones, así como para el desarrollo de la capacidad de recopilación y análisis de datos.

Las futuras mejoras del CRIS y la GRID asegurarán que se superen las dificultades que plantea proporcionar información estratégica para un fomento de la sensibilización fortalecido e informado que desemboque en la formulación de políticas más sólidas y en respuestas nacionales y mundiales ampliadas

Anexo A. Campos básicos de la base de datos de indicadores del CRIS: indicadores propuestos

El ONUSIDA ha desarrollado indicadores para medir los progresos realizados en la aplicación de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA del UNGASS¹⁸. Se trata de indicadores que pueden medir también el desempeño de los programas nacionales del SIDA en la aplicación de los PEN.

Esos indicadores son lo suficientemente amplios para ofrecer un panorama adecuado de los progresos logrados, pero lo bastante sencillos como para que sean medidos en todos los países de forma anual. Se basan fundamentalmente en indicadores ya medidos en los países, aunque se reconoce que no todos los indicadores se podrán aplicar a todos los países. Tal como se describe en el presente documento, algunos países pueden informar sobre otros indicadores que correspondan a sus situaciones específicas.

Los indicadores propuestos, basados en el trabajo de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Secretaría del ONUSIDA¹⁹, son los siguientes:

Indicadores del compromiso y la acción nacionales

Indicador 1. Cantidad de fondos nacionales desembolsados por los gobiernos para el VIH/SIDA

Indicador 2. Índice compuesto de política nacional (véanse los detalles en el siguiente cuadro)

Detalles del Índice compuesto de política nacional

Desarrollo de la estrategia:

1. El país ha desarrollado estrategias multisectoriales para combatir el VIH/SIDA
2. El país ha integrado el VIH/SIDA en sus planes de desarrollo general
3. El país tiene un órgano nacional y funcional multisectorial de gestión/coordinación del VIH/SIDA
4. El país tiene un órgano nacional y funcional del VIH/SIDA que promueve la interacción entre el gobierno, el sector privado y la sociedad civil
5. El país tiene un órgano funcional del VIH/SIDA que contribuye a la coordinación de las organizaciones de la sociedad civil.
6. El país ha evaluado el impacto del VIH/SIDA en su situación socioeconómica a efectos de planificación
7. El país tiene una estrategia que se ocupa del VIH/SIDA en sus cuerpos uniformados nacionales (incluidas las fuerzas armadas y las de protección civil)

¹⁹ Indicadores desarrollados para vigilar la operatividad, a nivel de país, de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA del UNGASS.

Prevención

1. El país tiene una política o estrategia general para promover la información, educación y comunicación sobre el VIH/SIDA
2. El país tiene una política o estrategia para promover la educación de salud reproductiva y sexual entre los jóvenes
3. El país tiene una política o estrategia para promover la información, educación y comunicación y otras intervenciones sanitarias para los grupos con tasas altas o en aumento de la infección por el VIH
4. El país tiene una política o estrategia que promueve la información, educación y comunicación y otras intervenciones sanitarias para los migrantes entre países fronterizos
5. El país tiene una política o estrategia, que incluye a las poblaciones vulnerables, para ampliar el acceso a los productos básicos
6. El país tiene una política o estrategia para reducir la transmisión materno-infantil del VIH

Derechos humanos

1. El país tiene leyes y reglamentaciones que protegen de la discriminación a las personas que viven con el VIH/SIDA
2. El país tiene leyes y reglamentaciones que protegen de la discriminación a los grupos de personas identificados como especialmente vulnerables al VIH/SIDA
3. El país tiene una política para asegurar el acceso de los varones y mujeres en igualdad de condiciones a la prevención y atención, haciendo hincapié en las poblaciones vulnerables
4. El país tiene una política para asegurar que los protocolos de investigación del VIH/SIDA, incluidos los que afectan a seres humanos, sean revisados y aprobados por comisiones éticas.

Atención y apoyo

1. El país tiene una política o estrategia para promover la atención y apoyo amplios al VIH/SIDA, haciendo hincapié en los grupos vulnerables
2. El país tiene una política o estrategia para asegurar o mejorar el acceso a los medicamentos relacionados con el VIH/SIDA, haciendo hincapié en los grupos vulnerables
3. El país tiene una política o estrategia para abordar las necesidades adicionales de los huérfanos y otros niños vulnerables.

Indicadores del comportamiento y los programas nacionales

Enseñanza de aptitudes para la vida en relación con el VIH/SIDA en las escuelas

Indicador 1. Porcentaje de escuelas con maestros que han recibido capacitación en enseñanza de aptitudes para la vida en relación con el VIH/SIDA durante el último año académico.

Indicador adicional. Porcentaje de escuelas primarias y secundarias en las que se imparten enseñanzas de aptitudes para la vida.

Control del VIH/SIDA en el lugar de trabajo

Indicador 2. Porcentaje de grandes empresas que tienen programas y políticas sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo.

Infecciones de transmisión sexual: atención integral de casos

Indicador 3. Porcentaje de pacientes con ITS en los centros de atención de la salud debidamente diagnosticados, tratados y asesorados.

Indicador adicional. Porcentaje de dispensarios públicos de ITS en los que se prestan servicios de asesoramiento y pruebas voluntarias del VIH y/o se remite a las personas a otros centros.

Prevención de la transmisión materno-infantil del VIH (TMI): profilaxis antirretrovírica

Indicador 4. Porcentaje de mujeres embarazadas infectadas por el VIH que reciben un tratamiento completo de profilaxis antirretrovírica para reducir el riesgo de TMI.

Indicador adicional. Porcentaje de pacientes que acuden a los dispensarios prenatales públicos y que hacen uso de centros en los que existen servicios de asesoramiento y pruebas voluntarias del VIH y/o son remitidas a otros centros.

Tratamiento del VIH: terapia antirretrovírica de combinación

Indicador 5. Porcentaje de personas en etapa avanzada de la infección por el VIH que reciben terapia antirretrovírica.

Indicador adicional. Porcentaje de centros de salud con capacidad para prestar la atención adecuada a las personas que viven con el VIH/SIDA.

Consumidores de drogas intravenosas: prácticas de inyección y sexuales seguras

Indicador 6. Porcentaje de consumidores de drogas intravenosas que han adoptado comportamientos que reducen la transmisión del VIH; por ej., aquellos que usan preservativos y evitan al mismo tiempo compartir el material de inyección.

Conocimientos de los jóvenes sobre la prevención de VIH

Indicador 7. Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años de edad que identifican correctamente las formas de prevenir la transmisión sexual del VIH y que rechazan las principales ideas erróneas sobre la transmisión del VIH.

Objetivo de la Meta de Desarrollo del Milenio (MDG): 90% para 2005; 95% para 2010.

Indicador 8. Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años de edad que declaran haber usado preservativos en las relaciones sexuales con parejas sexuales no habituales.

Indicador adicional. Edad mediana en la primera relación sexual.

Indicador adicional. Relaciones sexuales de alto riesgo durante el último año.

Indicador adicional. Uso del preservativo durante la última relación sexual remunerada.

Indicador adicional. Uso del preservativo durante la última relación sexual anal entre varones.

Escolarización de los huérfanos

Indicador 9. Proporción actual de huérfanos escolarizados con respecto a los no huérfanos de 10 a 14 años de edad.

Indicador adicional. Porcentaje de niños huérfanos menores de 15 años.

Valoración del impacto

Indicador 1. Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años de edad infectados por el VIH.

Objetivo de la Meta de Desarrollo del Milenio (MDG): 25% en los países más afectados para 2005; 25% de reducción mundial para 2010.

O:

Indicador alternativo 1. Prevalencia del VIH entre los profesionales del sexo y sus clientes, consumidores de drogas intravenosas y varones que tienen relaciones sexuales con varones.

Indicador 2. Porcentaje de lactantes infectados por el VIH hijos de madres infectadas por el VIH.

Objetivo de la Meta de Desarrollo del Milenio (MDG): 20% de reducción para 2005; 50% de reducción para 2010.

Anexo B. Calendario de talleres de capacitación para los países en la primera fase

Taller 1 (inglés), 16 al 18 de octubre, Lusaka (Zambia) (3 días)

- 1) Botswana
- 2) Malawi
- 3) Mozambique
- 4) Namibia
- 5) Sudáfrica
- 6) Zambia
- 7) Zimbabwe
- 8) (más un representante del proyecto CRIS de Madagascar como observador)

Taller 2 (inglés), 29 de octubre al 1 de noviembre, Bangkok (Tailandia) (4 días)

- 1) Camboya
- 2) China
- 3) Filipinas
- 4) India
- 5) Indonesia
- 6) Myanmar
- 7) Tailandia
- 8) Viet Nam

Taller 3 (inglés), 6 al 8 noviembre, Dar es Salaam (República Unida de Tanzania) (3 días)

- 1) Etiopía
- 2) Ghana
- 3) Kenya
- 4) Nigeria
- 5) Uganda
- 6) República Unida de Tanzania

Taller 4 (francés), febrero de 2003, Dakar (Senegal) (3 días)

- 1) Burundi
- 2) Camerún
- 3) Chad
- 4) Côte d'Ivoire
- 5) Malí
- 6) Senegal

Taller 5 (inglés), 11 al 14 de marzo 2003, Puerto España (Trinidad) (4 días)

- 1) Barbados
- 2) Belice
- 3) Guyana
- 4) Jamaica
- 5) Saint Kitts y Nevis
- 6) Trinidad y Tabago

Anexo C. Plan de trabajo 2002-2003 para la puesta en marcha del CRIS

Objetivos:

1. Apoyar y mejorar la respuesta al VIH/SIDA a nivel de país proporcionando información precisa, fiable y oportuna sobre la epidemia de VIH/SIDA y la respuesta que se le da, a niveles de país y mundial.
2. Vigilar los progresos y las retroinformaciones oportunas sobre los éxitos y fracasos, ya que estos componentes son esenciales para una respuesta mejorada al VIH/SIDA.

Productos	Actividades	Indicadores	Asociaciones y alianzas estratégicas ²⁰	Calendario
a. Desarrollado el documento de exposición de conceptos sobre la puesta en marcha del CRIS	<ul style="list-style-type: none"> • Examen teórico de las reuniones realizadas hasta la fecha • Discusiones con el Grupo de Referencia interino en el ONUSIDA 	Acuerdo alcanzado sobre el plan de puesta en marcha del CRIS	Departamento de Movilización Social e Información (SMI), Grupo de Coordinación y Desarrollo del Programa (PDC), copatrocinadores	Junio - sept. 2002
b. Establecido el Grupo de referencia interno del CRIS	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión del Grupo de referencia del ONUSIDA 	El Grupo de referencia se ha reunido y llegado a un acuerdo sobre los indicadores básicos del CRIS y los países en la primera fase	Representantes del Departamento de Apoyo Regional y a los Países (incluida una representación del Equipo Interpaíses), del Grupo de Coordinación y Desarrollo del Programa y del Departamento de Movilización Social e Información	Junio 2002
c. Finalizada la evaluación rápida	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación rápida del desarrollo mundial del CRIS • Inventario de los sistemas de información internos • Evaluación mundial de los sistemas CRIS • Catálogo de los programas de vigilancia y evaluación 	Mayor conocimiento de la situación de desarrollo mundial del CRIS, incluidos los esfuerzos de los países específicos	Consejos nacionales del SIDA, APP, Grupos Temáticos, Centros de Control y Prevención de Enfermedades, USAID, Iniciativa sobre SIDA para Latinoamérica y el Caribe, copatrocinadores, Equipos Interpaíses,	Para junio de 2002

²⁰ La Unidad del CRIS trabajará en estrecha colaboración con todos los miembros del Departamento de Apoyo Regional y a los Países a lo largo de este proyecto. Se hace mención especial a los Equipos Interpaíses cuando corresponde destacar las contribuciones específicas.

Productos	Actividades	Indicadores	Asociaciones y alianzas estratégicas ²⁰	Calendario
d. Estrategia/plan de comunicación	Desarrollo de una estrategia de comunicación con respecto al CRIS para asegurar que las respuestas nacionales, incluidos los Grupos Temáticos de la Naciones Unidas y los APP del ONUSIDA, reciban instrucciones adecuadas sobre el CRIS, y sobre su papel y funciones. La estrategia de comunicación también se centrará en los mecanismos interpaíses tales como los Equipos Interpaíses	Mayor conocimiento de los principios del CRIS y de su calendario de puesta en marcha en la Secretaría del ONUSIDA y sobre el terreno	Consejos nacionales del SIDA, APP, Grupos Temáticos, Equipos Interpaíses, Secretaría del ONUSIDA, copatrocinadores	Para septiembre de 2002
e. Identificados los países en la primera fase	Finalizar la identificación de los países en la primera fase del CRIS	Se han identificado y aprobado 20 países para la primera fase del CRIS.	Grupo de referencia	Para septiembre de 2002
f. Desarrollado el programa informático piloto del CRIS	Desarrollo del programa informático piloto del CRIS para la recopilación de datos.	Desarrollado el programa informático del CRIS basado en la web.	Departamento de Movilización Social e Información, Equipos Interpaíses	Para septiembre de 2002
g. Revisión del CRIS por medio de Grupo de referencia del CRIS ampliado	Revisión formal del proceso propuesto efectuada con los asociados nacionales	Se finaliza el documento de exposición de conceptos y se distribuye ampliamente entre los asociados	Grupo de referencia ampliado	Para septiembre de 2002
h. Directrices sobre el CRIS	Elaboración de las directrices iniciales sobre el uso del CRIS	Finalizadas las directrices y distribuidas ampliamente	Grupo de referencia	Para septiembre de 2002
i. Preguntas y respuestas sobre el CRIS	Desarrollo de una serie de preguntas y respuestas para los usuarios del CRIS	Mayor conocimiento del CRIS y de los futuros procesos	Grupo de referencia	Para septiembre de 2002

Productos	Actividades	Indicadores	Asociaciones y alianzas estratégicas ²⁰	Calendario
j. Establecimiento de los sistemas CRIS en los países en la primera fase	i. Capacitación de usuarios ii. Establecimiento del mantenimiento y/o apoyo técnico en el país y/o interpaíses iii. Establecimiento de los sistemas CRIS en los países en la primera fase (sobre la base de un conocimiento de los sistemas CRIS existentes a nivel de los países)	Finalización de los talleres de capacitación Equipo de personal de apoyo capacitado Establecidos los sistemas CRIS en los países en la primera fase	Equipos Interpaíses, APP, programas nacionales del SIDA, copatrocinadores	Octubre - diciembre de 2002
k. Revisión del sistema por parte del Grupo de referencia ampliado del CRIS antes de la ampliación		Acuerdo alcanzado en relación con la ampliación mundial continua del CRIS	Grupo de referencia ampliado	Noviembre de 2002
l. Gestión de la base de datos, a los niveles nacional y mundial. Esto implicará el mantenimiento del sistema de base de datos del ONUSIDA de Ginebra, así como el apoyo a las bases de datos locales			Departamento de Movilización Social e Información, Grupo de Coordinación y Desarrollo del Programa, Equipos Interpaíses	En curso
m. Suministro de mantenimiento y apoyo técnico, a los niveles nacional y mundial	Apoyo técnico continuo a través de los Equipos Interpaíses y el Departamento de Movilización Social e Información	Los sistemas CRIS operativos a los niveles nacional y mundial	Departamento de Movilización Social e Información, Equipo Interpaíses	En curso
n. Revisión formal y análisis en la primera fase de la puesta en marcha del CRIS	Se convocará un taller para revisar los progresos realizados del CRIS	Finalización de la revisión que dará como resultado la confirmación de los indicadores básicos del CRIS y la metodología para continuar su puesta en marcha	Grupo de referencia ampliado	Para febrero de 2003

Productos	Actividades	Indicadores	Asociaciones y alianzas estratégicas ²⁰	Calendario
o. Manual de funcionamiento del CRIS	Finalización y publicación del Manual de funcionamiento del CRIS	El Manual del CRIS está disponible en múltiples lenguas para los usuarios sobre el terreno	Departamento de Movilización Social e Información, Equipo Interpaíses, copatrocinadores	Para diciembre de 2003
p. Ampliación a los países en la segunda fase: finalización de los talleres de capacitación	Ampliación de actividades, incluidos los talleres de capacitación	El CRIS está operativo en 40-50 países	Grupo de referencia ampliado	Para diciembre de 2003